



# **Informe de Auditoría de Abac SV Fund II, F.C.R.**

**(Junto con las cuentas anuales e informe de  
gestión de Abac SV Fund II, F.C.R.  
correspondientes al ejercicio finalizado el  
31.12.2025)**



KPMG Auditores, S.L.  
Torre Realia  
Plaça d'Europa, 41-43  
08908 L'Hospitalet de Llobregat  
(Barcelona)

## **Informe de Auditoría de Cuentas Anuales emitido por un Auditor Independiente**

A los partícipes de Abac SV Fund II, F.C.R., por encargo de Abac Capital Manager, S.G.E.I.C., S.A.U. (la Sociedad Gestora)

### **Opinión**

Hemos auditado las cuentas anuales de Abac SV Fund II, F.C.R. (el Fondo), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2025, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondiente al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo a 31 de diciembre de 2025, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

### **Fundamento de la opinión**

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes del Fondo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.



## **Aspectos más relevantes de la auditoría**

---

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

### **Valoración de las Inversiones Financieras (véanse notas 4 y 6 de las cuentas anuales)**

El objeto principal del Fondo consiste en la toma de participaciones temporales en el capital de empresas no financieras cuyos valores no coticen en el primer mercado de las bolsas de valores.

El valor recuperable de las participaciones en empresas en las que participa se determina mediante la aplicación de técnicas de valoración que a menudo requieren el ejercicio de juicio por parte de la Sociedad Gestora del Fondo, así como el uso de asunciones y estimaciones. Debido a la incertidumbre asociada a las citadas estimaciones que pueden impactar de forma significativa en la determinación del patrimonio del Fondo y en el cálculo de su valor liquidativo se ha considerado un aspecto relevante de auditoría.

Nuestros procedimientos de auditoría han comprendido, entre otros, un entendimiento de los procedimientos y criterios empleados por el Fondo en relación con la valoración de las inversiones financieras, la correcta clasificación de las inversiones financieras de los instrumentos de patrimonio y la evaluación de los indicadores de deterioro, así como de la metodología e hipótesis utilizadas en la estimación del valor recuperable, contrastando la información de las sociedades participadas en las que pudieran existir indicadores de deterioro. Adicionalmente, hemos evaluado que la información de las cuentas anuales en relación con la cartera de inversiones financieras es adecuada de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

## **Otra información: Informe de gestión**

---

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2025, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas anuales, así como evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2025 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

## **Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales** \_\_\_\_

Los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores de la Sociedad Gestora son responsables de la valoración de la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores de la Sociedad Gestora tienen intención de liquidar el Fondo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

## **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales**

---

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad Gestora en relación con el Fondo.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad Gestora en relación con el Fondo.

- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad Gestora, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Fondo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la Sociedad Gestora en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la Sociedad Gestora de Abac SV Fund II, F.C.R. determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

KPMG Auditores, S.L.  
Inscrito en el R.O.A.C. nº S0702



Dídac Feliubadaló Prat  
Inscrito en el R.O.A.C. nº 23.923

19 de mayo de 2026

Col·legi de Censors Jurats  
de Comptes de Catalunya  
= EL CØL·L361

KPMG AUDITORES, S.L.

2026 Núm. 20/26/11348

IMPORT COL LEGIAL: 96.00 EUR

Informe d'auditoria de comptes subjecte  
a la normativa d'auditoria de comptes  
espanyola o internacional

## ABAC Sustainable Value II, F.C.R.

**Balances correspondientes a los ejercicios anuales terminados**  
**el 31 de diciembre de 2025 y 2024**  
(Euros)

| <i>Activo</i>                                                           | <i>Nota</i>  | <i>31.12.2025</i>     | <i>31.12.2024</i>    |
|-------------------------------------------------------------------------|--------------|-----------------------|----------------------|
| <b>A) ACTIVO CORRIENTE</b>                                              |              | <b>433.572,19</b>     | <b>397.499,53</b>    |
| <b>I. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes</b>                | <b>5</b>     | <b>396.653,35</b>     | <b>341.694,47</b>    |
| <b>II. Periodificaciones</b>                                            | <b>7</b>     | <b>29.642,82</b>      | <b>43.776,13</b>     |
| <b>III. Inversiones financieras a corto plazo</b>                       |              | -                     | -                    |
| 1. Instrumentos de patrimonio                                           |              | -                     | -                    |
| 2. Préstamos y créditos a empresas                                      |              | -                     | -                    |
| 3. Valores representativos de deuda                                     |              | -                     | -                    |
| 4. Derivados                                                            |              | -                     | -                    |
| 5. Otros activos financieros                                            |              | -                     | -                    |
| <b>IV. Inversiones en empresas de grupo y asociadas a corto plazo</b>   |              | -                     | -                    |
| <b>V. Deudores</b>                                                      |              | <b>7.276,02</b>       | <b>12.028,93</b>     |
| <b>VI. Otros activos corrientes</b>                                     |              | -                     | -                    |
| <b>B) ACTIVO NO CORRIENTE</b>                                           |              | <b>110.931.867,78</b> | <b>65.263.450,76</b> |
| <b>I. Activos por impuesto diferido</b>                                 |              | -                     | -                    |
| <b>II. Inversiones financieras a largo plazo</b>                        |              | -                     | -                    |
| 1. Instrumentos de patrimonio                                           |              | -                     | -                    |
| 1.1 De entidades objeto de capital riesgo                               |              | -                     | -                    |
| 1.2 De otras entidades                                                  |              | -                     | -                    |
| 2. Préstamos y créditos a empresas                                      |              | -                     | -                    |
| 3. Valores representativos de deuda                                     |              | -                     | -                    |
| 4. Derivados                                                            |              | -                     | -                    |
| 5. Otros activos financieros                                            |              | -                     | -                    |
| <b>III. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo</b> |              | <b>110.931.867,78</b> | <b>65.263.200,56</b> |
| 1. Instrumentos de Patrimonio                                           |              | <b>110.931.867,78</b> | <b>65.263.200,56</b> |
| 1.1 De entidades objeto de capital riesgo                               | <b>6</b>     | <b>110.931.867,78</b> | <b>65.263.200,56</b> |
| 1.2 De otras entidades                                                  |              | -                     | -                    |
| 2. Préstamos y créditos a empresas                                      |              | -                     | -                    |
| 3. Valores representativos de deuda                                     |              | -                     | -                    |
| 4. Derivados                                                            |              | -                     | -                    |
| 5. Otros activos financieros                                            |              | -                     | -                    |
| <b>IV. Inmovilizado material</b>                                        |              | -                     | -                    |
| <b>V. Inmovilizado intangible</b>                                       | <b>4 (b)</b> | -                     | <b>250,20</b>        |
| <b>VI. Otros activos no corrientes</b>                                  |              | -                     | -                    |
| <b>TOTAL ACTIVO (A+B)</b>                                               |              | <b>111.365.439,97</b> | <b>65.660.950,29</b> |

## ABAC Sustainable Value II, F.C.R

**Balances correspondientes a los ejercicios anuales terminados**  
**el 31 de diciembre de 2025 y 2024**  
(Euros)

| <i>Pasivo y Patrimonio Neto</i>                              | <i>Nota</i> | <i>31.12.2025</i>     | <i>31.12.2024</i>    |
|--------------------------------------------------------------|-------------|-----------------------|----------------------|
| <b>A) PASIVO CORRIENTE</b>                                   |             | <b>35.780.957,28</b>  | <b>493.988,63</b>    |
| I. Periodificaciones                                         |             | -                     | -                    |
| II. Acreedores y cuentas a pagar                             | 9           | 143.753,52            | 128.956,54           |
| III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo | 14          | 24.662,55             | 72.331,38            |
| IV. Deudas a corto plazo                                     | 10          | 35.612.541,21         | 292.700,71           |
| V. Provisiones a corto plazo                                 |             | -                     | -                    |
| VI. Otros pasivos corrientes                                 |             | -                     | -                    |
| <b>B) PASIVO NO CORRIENTE</b>                                |             | <b>-</b>              | <b>-</b>             |
| I. Periodificaciones                                         |             | -                     | -                    |
| II. Pasivos por impuesto diferido                            |             | -                     | -                    |
| III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo |             | -                     | -                    |
| IV. Deudas a largo plazo                                     |             | -                     | -                    |
| V. Provisiones a largo plazo                                 |             | -                     | -                    |
| VI. Otros pasivos no corrientes                              |             | -                     | -                    |
| <b>TOTAL PASIVO (A+B)</b>                                    |             | <b>35.780.957,28</b>  | <b>493.988,63</b>    |
| <b>C) PATRIMONIO NETO</b>                                    |             | <b>75.584.482,69</b>  | <b>65.166.961,66</b> |
| <b>C-1) FONDOS REEMBOLSABLES</b>                             |             | <b>75.584.482,69</b>  | <b>65.166.961,66</b> |
| I. Capital                                                   |             | -                     | -                    |
| Escriturado                                                  |             | -                     | -                    |
| Capital no exigido (-)                                       |             | -                     | -                    |
| II. Participes                                               | 8           | 97.668.424,00         | 87.721.136,00        |
| III. Prima de emisión                                        |             | -                     | -                    |
| IV. Reservas                                                 |             | -                     | -                    |
| V. Instrumentos de capital propios                           |             | -                     | -                    |
| VI. Resultados de ejercicios anteriores                      |             | (33.366.835,98)       | (19.557.602,79)      |
| VII. Otras aportaciones de socios                            | 8           | 14.317.404,53         | 10.812.661,64        |
| VIII. Resultado del ejercicio                                |             | (3.034.509,86)        | (13.809.233,19)      |
| IX. Dividendos a cuenta                                      |             | -                     | -                    |
| X. Otros instrumentos de patrimonio                          |             | -                     | -                    |
| <b>C-2) AJUSTES POR VALORACIÓN EN PATRIMONIO NETO</b>        |             | <b>-</b>              | <b>-</b>             |
| I. Activos financieros disponibles para la venta             |             | -                     | -                    |
| II. Operaciones de cobertura                                 |             | -                     | -                    |
| III. Otros                                                   |             | -                     | -                    |
| <b>C-3 SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS</b>      |             | <b>-</b>              | <b>-</b>             |
| <b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO (A+B+C)</b>                |             | <b>111.365.439,97</b> | <b>65.660.950,29</b> |

## ABAC Sustainable Value II, F.C.R

**Balances correspondientes a los ejercicios anuales terminados**  
**el 31 de diciembre de 2025 y 2024**  
(Euros)

|                                                | <i>Nota</i> | <i>31.12.2025</i>     | <i>31.12.2024</i>     |
|------------------------------------------------|-------------|-----------------------|-----------------------|
| <b>1. CUENTAS DE RIESGO Y DE COMPROMISO</b>    |             | <b>-</b>              | <b>-</b>              |
| 1. Aavales y gaarantías condeedidos            |             | -                     | -                     |
| 2. Aavales y gaarantías recibidos              |             | -                     | -                     |
| 3. Compromisos de compra de valores            |             | -                     | -                     |
| 3.1 De empresas objeto de capital riesgo       |             | -                     | -                     |
| 3.2 De otras empresas                          |             | -                     | -                     |
| 4. Compromisos de venta de valores             |             | -                     | -                     |
| 4.1 De empresas objeto de capital riesgo       |             | -                     | -                     |
| 4.2 De otras empresas                          |             | -                     | -                     |
| 5. Resto de derivados                          |             | -                     | -                     |
| 6. Compromisos con socios o partícipes         |             | -                     | -                     |
| 7. Otros riesgos y compromisos                 |             | -                     | -                     |
| <b>2. OTRAS CUENTAS DE ORDEN</b>               |             | <b>442.664.423,86</b> | <b>393.867.552,42</b> |
| 1. Patrimonio total comprometido               | 13          | 206.156.250,00        | 206.156.250,00        |
| 2. Patrimonio comprometido no exigido          | 13          | 94.056.897,47         | 107.622.452,36        |
| 3. Activos fallidos                            |             | -                     | -                     |
| 4. Pérdidas fiscales a compensar               | 12          | 20.130.898,72         | 15.362.496,98         |
| 5. Plusvalías latentes (netas efecto impuesto) | 6           | 122.320.377,67        | 64.726.353,08         |
| 6. Deterioro capital inicio grupo              |             | -                     | -                     |
| 7. Otras cuentas de orden                      |             | -                     | -                     |
| <b>TOTAL CUENTAS DE ORDEN (1+2)</b>            |             | <b>442.664.423,86</b> | <b>393.867.552,42</b> |



**Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes a los ejercicios anuales terminados**  
**el 31 de diciembre de 2025 y 2024**  
(Euros)

| <i>Cuenta de Resultados</i>                                                                                  | <i>Nota</i> | <i>31.12.2025</i>     | <i>31.12.2024</i>      |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------|-----------------------|------------------------|
| <b>1. Ingresos financieros</b>                                                                               |             | <b>6.424.294,31</b>   | <b>32.567,07</b>       |
| 1.1. Intereses, dividendos y rendimientos asimilados                                                         | 6           | 6.402.711,45          | -                      |
| 1.2. Otros ingresos financieros                                                                              | 5           | 21.582,86             | 32.567,07              |
| <b>2. Gastos financieros</b>                                                                                 |             | <b>(1.130.470,17)</b> | <b>(491.167,01)</b>    |
| 2.1. Intereses y cargas asimiladas                                                                           | 10          | (1.130.470,17)        | (491.167,01)           |
| 2.2. Otros y gastos financieros                                                                              |             | -                     | -                      |
| <b>3. Resultados y variaciones del valor razonable de la Cartera de Inversiones Financieras (neto) (+/-)</b> |             | <b>(4.348.350,17)</b> | <b>(9.014.762,21)</b>  |
| 3.1 Resultados por enajenaciones (netos)                                                                     |             | -                     | -                      |
| 3.1.1. Instrumentos de patrimonio                                                                            |             | -                     | -                      |
| 3.1.2. Valores representativos de deuda                                                                      |             | -                     | -                      |
| 3.1.3 Otras inversiones financieras                                                                          |             | -                     | -                      |
| 3.2 Variación del valor razonable en instrumentos financieros                                                |             | -                     | -                      |
| 3.3. Deterioros y pérdidas de inversiones financieras (-/ +)                                                 | 6           | (4.348.684,00)        | (9.014.811,00)         |
| 3.4 Diferencias de cambio (netas)                                                                            |             | 333,83                | 48,79                  |
| <b>4. Otros resultados de explotación</b>                                                                    |             | <b>(3.748.932,48)</b> | <b>(3.808.583,88)</b>  |
| 4.1. Comisiones y otros ingresos percibidos                                                                  |             | -                     | -                      |
| 4.1.1 De asesoramiento a empresas objeto de capital riesgo                                                   |             | -                     | -                      |
| 4.1.2 Otras comisiones e ingresos                                                                            |             | -                     | -                      |
| 4.2 Comisiones satisfechas                                                                                   | 11 (a)      | (3.748.932,48)        | (3.808.583,88)         |
| 4.2.1. Comisión de gestión                                                                                   |             | (3.504.742,86)        | (3.504.742,86)         |
| 4.2.2. Otras comisiones y gastos                                                                             |             | (244.189,62)          | (303.841,02)           |
| <b>MARGEN BRUTO</b>                                                                                          |             | <b>(2.803.458,51)</b> | <b>(13.281.946,03)</b> |
| <b>5. Gastos de personal</b>                                                                                 |             | -                     | -                      |
| <b>6. Otros gastos de explotación</b>                                                                        | 11 (b)      | <b>(230.801,15)</b>   | <b>(526.128,49)</b>    |
| <b>7. Amortización del inmovilizado</b>                                                                      | 4 (b)       | <b>(250,20)</b>       | <b>(1.158,67)</b>      |
| <b>8. Excesos de provisiones</b>                                                                             |             | -                     | -                      |
| <b>RESULTADO DE EXPLOTACIÓN</b>                                                                              |             | <b>(3.034.509,86)</b> | <b>(13.809.233,19)</b> |
| <b>9. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado</b>                                           |             | -                     | -                      |
| <b>10. Deterioro de resto de activos (neto)</b>                                                              |             | -                     | -                      |
| <b>11. Otros</b>                                                                                             |             | -                     | -                      |
| <b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>                                                                          |             | <b>(3.034.509,86)</b> | <b>(13.809.233,19)</b> |
| <b>12. Impuesto sobre beneficios</b>                                                                         | 12          | -                     | -                      |
| <b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>                                                                               |             | <b>(3.034.509,86)</b> | <b>(13.809.233,19)</b> |

## ABAC Sustainable Value II, F.C.R

**Estado de Cambios en el Patrimonio Neto**  
**correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024**

**A) Estado de Ingresos y Gastos Reconocidos correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024**

(Euros)

|                                                             | Ejercicio<br>2025     | Ejercicio<br>2024      |
|-------------------------------------------------------------|-----------------------|------------------------|
| Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias              | (3.034.509,86)        | (13.809.233,19)        |
| Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto | -                     | -                      |
| Total Transferencias a la cuenta de Pérdidas y Ganancias    | -                     | -                      |
| <b>Total Ingresos y Gastos Reconocidos</b>                  | <b>(3.034.509,86)</b> | <b>(13.809.233,19)</b> |

**B) Estado Totales de Cambios en el Patrimonio Neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025 y el 31 de diciembre 2024**

(Euros)

|                                             | Partícipes           | Otros<br>instrumentos de<br>patrimonio neto | Resultados<br>ejercicios<br>anteriores | Resultado del<br>ejercicio | Total                |
|---------------------------------------------|----------------------|---------------------------------------------|----------------------------------------|----------------------------|----------------------|
| <b>Saldo al 31 de diciembre de 2023</b>     | <b>67.287.422,00</b> | <b>7.291.669,08</b>                         | <b>(5.444.345,54)</b>                  | <b>(14.113.257,25)</b>     | <b>55.021.488,29</b> |
| Ajustes por cambios de criterios            | -                    | -                                           | -                                      | -                          | -                    |
| Ajustes por errores                         | -                    | -                                           | -                                      | -                          | -                    |
| <b>Saldo ajustado al 1 de enero de 2024</b> | <b>67.287.422,00</b> | <b>7.291.669,08</b>                         | <b>(5.444.345,54)</b>                  | <b>(14.113.257,25)</b>     | <b>55.021.488,29</b> |
| Ingresos y gastos reconocidos               | -                    | -                                           | -                                      | (13.809.233,19)            | (13.809.233,19)      |
| Operaciones con socios o propietarios       | 20.433.714,00        | 3.520.992,56                                | -                                      | -                          | 23.954.706,56        |
| Otras variaciones del patrimonio neto       | -                    | -                                           | (14.113.257,25)                        | 14.113.257,25              | -                    |
| <b>Saldo al 31 de diciembre de 2024</b>     | <b>87.721.136,00</b> | <b>10.812.661,64</b>                        | <b>(19.557.602,79)</b>                 | <b>(13.809.233,19)</b>     | <b>65.166.961,66</b> |
| Ajustes por cambios de criterios            | -                    | -                                           | -                                      | -                          | -                    |
| Ajustes por errores                         | -                    | -                                           | -                                      | -                          | -                    |
| <b>Saldo ajustado al 1 de enero de 2025</b> | <b>87.721.136,00</b> | <b>10.812.661,64</b>                        | <b>(19.557.602,79)</b>                 | <b>(13.809.233,19)</b>     | <b>65.166.961,66</b> |
| Ingresos y gastos reconocidos               | -                    | -                                           | -                                      | (3.034.509,86)             | (3.034.509,86)       |
| Operaciones con socios o propietarios       | 9.947.288,00         | 3.504.742,89                                | -                                      | -                          | 13.452.030,89        |
| Otras variaciones del patrimonio neto       | -                    | -                                           | (13.809.233,19)                        | 13.809.233,19              | -                    |
| <b>Saldo al 31 de diciembre de 2025</b>     | <b>97.668.424,00</b> | <b>14.317.404,53</b>                        | <b>(33.366.835,98)</b>                 | <b>(3.034.509,86)</b>      | <b>75.584.482,69</b> |

## ABAC Sustainable Value II, F.C.R

**Estados de Flujos de Efectivo correspondientes a los ejercicios anuales terminados**  
**el 31 de diciembre de 2025 y 2024**  
(Euros)

|                                                                         | <b>Ejercicio 2025</b>  | <b>Ejercicio 2024</b>  |
|-------------------------------------------------------------------------|------------------------|------------------------|
| <b>Resultado del ejercicio antes de impuestos</b>                       | <b>(3.034.509,86)</b>  | <b>(13.809.233,19)</b> |
| <b>Ajustes del resultado</b>                                            | <b>5.479.404,37</b>    | <b>9.507.136,68</b>    |
| Amortización del inmovilizado                                           | 250,20                 | 1.158,67               |
| Deterioro y pérdidas en las inversiones                                 | 4.348.684,00           | 9.014.811,00           |
| Gastos financieros                                                      | 1.130.470,17           | 491.167,01             |
| <b>Cambios en el capital corriente</b>                                  | <b>(33.314,04)</b>     | <b>631.316,09</b>      |
| Periodificaciones                                                       | 14.133,31              | (26.994,43)            |
| Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)                                 | 4.752,91               | 553.296,24             |
| Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)                                | (52.200,26)            | 105.014,28             |
| <b>Flujos de efectivo de las actividades de explotación</b>             | <b>2.411.580,47</b>    | <b>(3.670.780,42)</b>  |
| <b>Pagos por inversiones</b>                                            | <b>(50.017.351,22)</b> | <b>(3.753.126,28)</b>  |
| Empresas del grupo y asociadas                                          | (50.017.351,22)        | (3.753.126,28)         |
| <b>Flujos de efectivo de las actividades de inversión</b>               | <b>(50.017.351,22)</b> | <b>(3.753.126,28)</b>  |
| <b>Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio</b>                    | <b>13.452.030,89</b>   | <b>23.954.706,56</b>   |
| Emisión de instrumentos de patrimonio                                   | 19.854.742,89          | 23.954.706,56          |
| Reducción de instrumentos de patrimonio                                 | (6.402.712,00)         | -                      |
| <b>Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero</b>             | <b>34.208.698,74</b>   | <b>(16.496.778,53)</b> |
| Emisión de instrumentos de pasivo financiero                            | -                      | -                      |
| Deudas con entidades de crédito                                         | 34.208.698,74          | (16.496.778,53)        |
| <b>Flujo de efectivo de las actividades de financiación</b>             | <b>47.660.729,63</b>   | <b>7.457.928,03</b>    |
| <b>Aumento/disminución neta del efectivo y equivalentes de efectivo</b> | <b>54.958,88</b>       | <b>34.021,33</b>       |
| <b>Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio</b>                | <b>341.694,47</b>      | <b>307.673,14</b>      |
| <b>Efectivo o equivalentes al final de ejercicio</b>                    | <b>396.653,35</b>      | <b>341.694,47</b>      |

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales del ejercicio 2025.

**Abac SV Fund II, F.C.R.**

## Memoria de las Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2025

**(1) Naturaleza y Actividades del Fondo**

Abac SV Fund II, F.C.R. (anteriormente denominado Abac Sustainable Value II, F.C.R.) (en adelante el Fondo), se constituyó como fondo de capital-riesgo el 5 de marzo de 2020. El Fondo se constituye con una duración de diez años, a contar desde la Fecha de Cierre Inicial. Esta duración podría, a propuesta de la Sociedad Gestora, aumentarse en dos periodos sucesivos de un año. El primer periodo de un año deberá contar con el visto bueno del Comité de Supervisión, y, el segundo periodo de un año deberá contar con el de los Partícipes.

El Fondo quedó inscrito, con fecha 17 de marzo de 2020, con el número 288 en el Registro Administrativo de Fondos de Capital Riesgo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Con efectos 10 de febrero de 2023, el Fondo, Abac Sustainable Value II, F.C.R., cambió su nombre a Abac SV Fund II F.C.R., inscrito el cambio de nombre en la CNMV en esa misma fecha.

Su objeto social principal es la adquisición de participaciones temporales en el capital de empresas no financieras y de naturaleza no inmobiliaria que, en el momento de la toma de participación, no coticen en el primer mercado de las Bolsas de Valores o en cualquier otro mercado equivalente de la Unión Europea o del resto de los países miembros de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE).

El Fondo tiene su domicilio social en la C/Lleo XIII, 24, 08022 Barcelona.

La gestión y administración del Fondo están encomendadas a Abac Capital Manager, S.G.E.I.C., S.A.U. (la Sociedad Gestora).

La entidad depositaria del Fondo a 31 de diciembre de 2025 y 2024 es BNP Paribas S.A., Sucursal en España.

Con fecha 30 de noviembre de 2021 se produjo la Fecha de Cierre Inicial (ver nota 8).

En el mes de octubre de 2022 el Comité de Supervisión aprobó extender el periodo de colocación del Fondo de 12 a 18 meses, hasta el 30 de mayo de 2023. El 30 de mayo de 2023 tuvo lugar el Cierre Final del Fondo alcanzándose unos compromisos totales por valor de 206.156.250 euros.

En fecha 17 febrero de 2023, se registró en la CNMV Abac S Value II SCR, S.A (la "SCR"), fondo paralelo de Abac SV Fund II, F.C.R. (conjuntamente "Fondos Paralelos" o "Fondos"), efectuándose el primer cierre con inversores de la SCR en marzo de 2023. El 30 mayo de 2023 tuvo lugar el Cierre Final de la SCR alcanzándose unos compromisos totales por valor de 14.000.000 euros.

Según el contrato de coinversión firmado por ambas partes en fecha 13 de marzo de 2023, los Fondos Paralelos invierten de forma conjunta de acuerdo con sus respectivas Proporciones Relevantes. Las Proporciones Relevantes del Fondo y de la SCR son 93,6409% (FCR) y 6,3591% (SCR) respectivamente.

Con el objetivo de asignar la participación mantenida en las sociedades participadas por el Fondo a la SCR de conformidad con sus respectivas Proporciones Relevantes, en el mes de marzo y de junio de 2023 se ejecutó la compraventa de las participaciones en las sociedades participadas por el Fondo (como vendedor) a la SCR (como compradora). Asimismo, la SCR indemnizó al Fondo por los gastos incurridos en el pasado en relación con las inversiones en sociedades participadas, los costes por operaciones fallidas, así como gastos en relación con la comercialización a inversores, endeudamiento, entre otros.

El Fondo se rige por su Reglamento de gestión, por la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, reguladora de las Entidades de capital-riesgo y de sus sociedades gestoras, por la Ley 44/2002, de 22 de noviembre, de Medidas de Reforma del Sistema Financiero, y en su defecto, por el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital y las circulares de la Comisión Nacional del Mercado de Valores. Esta normativa regula, entre otros, los siguientes aspectos:

1. El patrimonio comprometido mínimo inicial será de 1.650 miles de euros.

(Continúa)

**Abac SV Fund II, F.C.R.**

**Memoria de las Cuentas Anuales**

2. Mantenimiento de un porcentaje mínimo del 60% de su activo computable en acciones u otros valores o instrumentos financieros que puedan dar derecho, directa o indirectamente, a la suscripción o adquisición de aquéllas y en participaciones en el capital de empresas que sean objeto de su actividad principal. Dentro de este porcentaje podrá dedicar hasta 30 puntos porcentuales del total de su activo computable a préstamos participativos a empresas que sean objeto de su actividad, estén participadas o no por el Fondo, y hasta 100 puntos porcentuales del total de su activo computable en la adquisición de acciones o participaciones de entidades de capital-riesgo que reúnan las características contempladas en la Ley. También se entenderán incluidas dentro de este coeficiente las acciones y participaciones en el capital de empresas no financieras que coticen o negocien en un segundo mercado de una bolsa española, en un sistema multilateral de negociación español o en mercados equivalentes en otros países y la concesión de préstamos participativos a las mismas. En el caso de que el Fondo tenga una participación o un préstamo participativo en una entidad que sea admitida a negociación en un mercado no incluido en el apartado anterior, dicha participación podrá computarse dentro del coeficiente obligatorio de inversión durante un plazo máximo de tres años, contados desde la fecha en que se hubiera producida la admisión a cotización de esta última.

Sin embargo, la normativa prevé incumplimientos temporales de este coeficiente obligatoria de inversión en los siguientes casos:

- durante los primeros tres años desde la fecha de inicio de operaciones del fondo, es decir desde la Fecha de Cierre Inicial.
  - durante veinticuatro meses, a contar desde que se produzca una desinversión característica del coeficiente obligatorio, siempre y cuando no existiese incumplimiento previo.
  - durante los tres años siguientes a una nueva aportación de recursos al Fondo.
3. Mantenimiento de un porcentaje máximo del 25% de su activo invertible en una misma empresa, y del 35% en empresas pertenecientes al mismo grupo de sociedades. En este sentido, podrán invertir hasta el 25% de su activo invertible en empresas pertenecientes a su grupo o al de su Sociedad Gestora siempre que cumplan los siguientes requisitos:
- Que los estatutos o reglamentos contemplen estas inversiones.
  - Que la entidad o, en su caso, su Sociedad Gestora disponga de un procedimiento formal, recogido en su reglamento interno de conducta, que permita evitar conflictos de interés y cerciorarse de que la operación se realiza en interés exclusivo de la entidad. La verificación del cumplimiento de estos requisitos corresponderá a una comisión independiente creada en el seno de su consejo o a un órgano independiente al que la sociedad gestora encomiende esta función.
  - Que en los folletos y en la información pública periódica de la entidad se informe con detalle de las inversiones realizadas en entidades del grupo.

Sin embargo, la normativa prevé incumplimientos temporales de este coeficiente de limitaciones de grupo y diversificación en los siguientes casos:

- durante los primeros tres años desde la Fecha de Cierre Inicial.
  - en el supuesto de devolución de aportaciones a partícipes, estos porcentajes se computarán teniendo en cuenta el patrimonio neto existente antes de realizarse dicha devolución.
4. El resto de su activo no sujeto al coeficiente obligatorio de inversión antes indicado puede mantenerse en:
- a) Valores de renta fija negociados en mercados regulados o en mercados secundarios organizados.
  - b) Participaciones en el capital de empresas que no cumplan los requisitos exigidos en la Ley 22/2014.
  - c) Efectivo.
  - d) Préstamos participativos
  - e) Financiación de cualquier tipo a sus empresas participadas.

(Continúa)

**Abac SV Fund II, F.C.R.**

**Memoria de las Cuentas Anuales**

El Fondo dispone de un plazo de 3 años de la Fecha de Inicial (noviembre 2021) para cumplir con dichos coeficientes. A 31 de diciembre de 2025 y a 31 de diciembre de 2024 el Fondo cumple con los coeficientes descritos anteriormente.

(2) Bases de Presentación

(a) Imagen fiel

Estas cuentas anuales se han formulado a partir de los registros contables del Fondo. Las cuentas anuales del ejercicio 2025 se han preparado de acuerdo con la legislación mercantil vigente, con las normas establecidas en la Circular 11/2008, de 30 de diciembre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, sobre normas contables, cuentas anuales y estados de información reservada de las entidades de capital-riesgo, y para las cuestiones no reguladas específicamente en dicha Circular, con la normativa contable española vigente compatible con el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera al 31 de diciembre de 2024 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

Estas cuentas anuales se han preparado a partir de los registros individuales del Fondo de acuerdo con la legislación mercantil vigente.

Los Administradores de la Sociedad Gestora estiman que las cuentas anuales del Fondo del ejercicio que finaliza el 31 de diciembre de 2025 serán aprobadas sin modificación alguna.

(b) Principios contables

En la preparación de las cuentas anuales se han seguido los principios contables y normas de valoración descritos en la Nota 4. No existe ningún principio contable o norma de valoración de carácter obligatorio que, teniendo un efecto significativo en las cuentas anuales, se haya dejado de aplicar en su preparación.

(c) Comparación de la información

Las cuentas anuales se presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto, del estado de flujos de efectivo y de la memoria, además de las cifras del ejercicio 2025, las correspondientes al ejercicio anterior, que formaban parte de las cuentas anuales del ejercicio 2024 aprobadas por la Sociedad Gestora con fecha 25 de junio de 2025.

(d) Moneda funcional y moneda de presentación

Las cuentas anuales se presentan en euros, que es la moneda funcional y de presentación del Fondo.

(e) Aspectos críticos de la valoración y estimación de las incertidumbres y juicios relevantes en la aplicación de políticas contables

La preparación de las cuentas anuales requiere la aplicación de estimaciones contables relevantes y la realización de juicios, estimaciones e hipótesis en el proceso de aplicación de las políticas contables del Fondo. En este sentido, se resume a continuación un detalle de los aspectos que han implicado un mayor grado de juicio, complejidad o en los que las hipótesis y estimaciones son significativas para la preparación de estas cuentas anuales.

i) Estimaciones contables relevantes e hipótesis

La corrección valorativa de los activos financieros implica un elevado juicio por la Dirección de la Sociedad Gestora y la revisión de saldos individuales en base a la calidad crediticia de los deudores y evolución del valor razonable de los activos financieros. Asimismo, implica el uso de métodos y técnicas de valoración siempre que resulten más representativos a la hora de determinar el posible deterioro de un determinado activo financiero.

(Continúa)

**Abac SV Fund II, F.C.R.****Memoria de las Cuentas Anuales***ii) Cambios de estimación*

A pesar de que las estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad Gestora se han calculado en función de la mejor información disponible al 31 de diciembre de 2025, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a su modificación en los próximos ejercicios. El efecto en las cuentas anuales de las modificaciones que, en su caso, se derivasen de los ajustes a efectuar durante los próximos ejercicios se registraría de forma prospectiva.

**(3) Aplicación de los Resultados**

La propuesta de aplicación formulada por los Administradores de la sociedad Gestora para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025 y la aprobada el 25 de junio de 2025 por la Sociedad Gestora para el ejercicio 2024, es el siguiente:

|                                                       | Euros          |                 |
|-------------------------------------------------------|----------------|-----------------|
|                                                       | 2025           | 2024            |
| Base de reparto                                       |                |                 |
| Saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias (pérdidas) | (3.034.509,86) | (13.809.233,19) |
| Aplicación                                            |                |                 |
| A resultados negativos de ejercicios anteriores       | (3.034.509,86) | (13.809.233,19) |

**(a) Instrumentos financieros***i) Clasificación y separación de instrumentos financieros*

Los instrumentos financieros se clasifican en el momento de su reconocimiento inicial como un activo financiero, un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio, de conformidad con el fondo económico del acuerdo contractual y con las definiciones de activo financiero, pasivo financiero o de instrumento de patrimonio.

El Fondo clasifica los instrumentos financieros en las diferentes categorías atendiendo a las características y a las intenciones de la Dirección en el momento de su reconocimiento inicial.

El Fondo evalúa si un derivado implícito debe ser separado del contrato principal, sólo en el momento en el que el Fondo se convierte en parte del contrato o en un ejercicio posterior en el que se haya producido una modificación de las condiciones contractuales que afecten significativamente a los flujos de efectivo esperados asociados con el derivado implícito, el contrato principal o ambos en comparación con los flujos de efectivo esperados originales. Los derivados implícitos se presentan separadamente del contrato principal en las correspondientes partidas de derivados del balance.

Las operaciones realizadas en el mercado de divisas se registran en la fecha de liquidación, mientras que los activos financieros negociados en mercados secundarios de valores, si son instrumentos de patrimonio, se reconocen en la fecha de contratación, y si se trata de valores representativos de deuda, en la fecha de liquidación.

No obstante lo anterior, los contratos que pueden liquidarse por diferencias se reconocen como un instrumento financiero derivado durante el periodo que media entre la fecha de contratación y liquidación.

(Continúa)

**Abac SV Fund II, F.C.R.**

Memoria de las Cuentas Anuales

El Fondo ha clasificado los instrumentos financieros que posee en las categorías de:

- \* Préstamos y partidas a cobrar
- \* Inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas
- \* Activos financieros disponibles para la venta.
- \* Débitos y partidas a pagar.

ii) Préstamos y partidas a cobrar

Los préstamos y partidas a cobrar se componen de préstamos concedidos a empresas asociadas o no asociadas, con cobros fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo distintos de aquellos clasificados en otras categorías de activos financieros. Estos activos se reconocen inicialmente por su valor razonable, incluyendo los costes de transacción incurridos y se valoran posteriormente al coste amortizado, utilizando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante los activos financieros que no tengan un tipo de interés establecido, el importe venza o se espere recibir en el corto plazo y el efecto de actualizar no sea significativo, se valoran por su valor nominal.

iii) Inversiones en empresas del grupo, asociadas y multigrupo

Se consideran empresas del grupo aquellas sobre las que el Fondo, directa o indirectamente a través de dependientes, ejerce control, según lo previsto en el art. 42 del Código de Comercio, o cuando las empresas están controladas por cualquier medio por una o varias personas físicas o jurídicas que actúen conjuntamente o se hallen bajo Dirección única por acuerdos o cláusulas estatutarias.

El control es el poder para dirigir las políticas financieras y de explotación de una empresa con el fin de obtener beneficios de sus actividades, considerándose a estos efectos los derechos de voto potenciales ejercitables o convertibles al cierre del ejercicio contable en poder del Fondo o de terceros.

Se consideran empresas asociadas aquellas sobre las que el Fondo, directa o indirectamente a través de dependientes, ejerce influencia significativa. La influencia significativa es el poder de intervenir en las decisiones de política financiera y de explotación de una empresa, sin que suponga la existencia de control o de control conjunto sobre la misma. En la evaluación de la existencia de influencia significativa se consideran los derechos de voto potenciales ejercitables o convertibles en la fecha de cierre de cada ejercicio, considerando, igualmente, los derechos de voto potenciales poseídos por el Fondo o por otra empresa.

Las inversiones en empresas del grupo, asociadas y multigrupo se reconocen inicialmente al coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción que les sean atribuibles, y el importe de los derechos preferentes de suscripción y similares que, en su caso, se hubieran adquirido, y se valoran posteriormente al coste menos el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro. En cualquier caso, se debe informar en cuentas de orden del balance de las plusvalías latentes netas de impuestos, que se determinarán por comparación del coste de la inversión con su valor razonable, calculado de acuerdo con lo dispuesto en apartado.

El coste de adquisición de una inversión en empresas del grupo, multigrupo o asociadas incluye el valor neto contable que tiene la misma inmediatamente antes de que la empresa pase a tener esa calificación. Los importes reconocidos previamente en patrimonio neto se imputan a resultados en el momento de la baja de la inversión, o bien cuando se produzca una pérdida o reversión del deterioro de valor de la misma, según lo dispuesto en el apartado (viii) *Deterioro de valor de activos financieros*. Atendiendo a las clasificaciones establecidas en la Circular 11/2008, las inversiones se pueden clasificar en inversiones en capital inicio, que son aquellas participaciones en compañías no cotizadas con menos de tres años de existencia. Adicionalmente, también se consideran capital inicio aquellas inversiones correspondientes a entidades que, teniendo más de tres años de existencia, no hayan obtenido resultados positivos durante un periodo de dos años consecutivos en los últimos cinco y dichos resultados hayan sido verificados por un experto independiente. Esta última definición no podrá aplicarse transcurridos tres años desde la inversión inicial en el valor. Las inversiones en capital desarrollo son aquellas que no cumplan los requisitos anteriores.

(Continúa)



**Abac SV Fund II, F.C.R.**

**Memoria de las Cuentas Anuales**

*iv) Activos financieros disponibles para la venta*

Los activos financieros disponibles para la venta son las inversiones realizadas por el Fondo en sociedades participadas. Estas inversiones se valoran inicialmente por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Forma parte de la valoración inicial el importe de los derechos preferentes de suscripción y similares que, en su caso, se hubiesen adquirido.

Posteriormente, el Fondo calcula el valor razonable de cada uno de los valores e instrumentos de su cartera de activos financieros disponibles para la venta. Los activos se valoran por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que pudiera incurrir en su enajenación. Los cambios que se produzcan en el valor razonable se registran directamente en el patrimonio neto hasta que el activo financiero cause baja del balance o se deteriore, momento en que el importe así reconocido se imputará a la cuenta de pérdidas y ganancias.

También se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias el importe de los intereses, calculados según el método del tipo de interés efectivo, y de los dividendos devengados.

Para la determinación del valor razonable de los activos razonables incluidos en esta categoría se atenderá a las siguientes reglas:

*a) Instrumentos de patrimonio de empresas no cotizadas*

En aquellos casos en que no se han producido transacciones recientes del propio valor en condiciones de independencia mutua entre partes interesadas y debidamente informadas, el valor razonable se determina, salvo mejor evidencia, utilizando el criterio del patrimonio neto o valor teórico contable de la entidad (o del grupo consolidado), corregido en el importe de las plusvalías o minusvalías tácitas, netas de impuestos, existentes en el momento de la valoración. En el caso de que las cuentas de la empresa en la que se invierte estén auditadas, se tendrán en consideración los ajustes puestos de manifiesto en el informe de auditoría correspondientes al último ejercicio cerrado que no estén recogidos en los estados contables.

No obstante lo anterior, se utilizarán otros modelos y técnicas de valoración, siempre que resulten más representativos por la naturaleza o características de los valores y que garanticen, de acuerdo con criterios de máxima prudencia, el mismo nivel de confianza en el cálculo del valor estimado de realización de la inversión de que se trate y siempre que los mismos estén aprobados por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora. Asimismo, se tendrán en consideración cualquiera que sea el modelo o técnica de valoración utilizada para determinar el valor razonable de estas inversiones, los hechos o circunstancias de carácter contingente que puedan alterar o transformar el valor de las inversiones.

En el caso de que los modelos y técnicas de valoración anteriores no permitan determinar el valor razonable de la inversión con fiabilidad, ésta se valorará a su coste menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

*b) Inversiones en capital-inicio*

En aquellos casos en que no haya transacciones recientes del propio valor en condiciones de independencia mutua entre partes interesadas y debidamente informadas, las inversiones se valorarán por su coste.

En el supuesto de deterioro del valor, éste no se reconocerá si existe un dictamen del Consejo de Administración de la Sociedad Gestora que certifique el cumplimiento del plan de negocio de la entidad. En caso contrario, se reconocerá un deterioro que se determinará de acuerdo con la estimación del valor razonable recogida en la letra a) anterior. Lo anterior se entenderá sin perjuicio de que resulte necesario reconocer la pérdida por deterioro si se dan los hechos o circunstancias de carácter contingente que puedan alterar o transformar el valor, de acuerdo con lo establecido en la mencionada letra a).

(Continúa)

**Abac SV Fund II, F.C.R.****Memoria de las Cuentas Anuales****v) Intereses y dividendos**

Los intereses se reconocen por el método del tipo de interés efectivo.

Los ingresos por dividendos procedentes de inversiones en instrumentos de patrimonio se reconocen cuando han surgido los derechos para el Fondo a su percepción. Si los dividendos distribuidos proceden inequívocamente de resultados generados con anterioridad a la fecha de adquisición porque se han distribuido importes superiores a los beneficios generados por la participada desde la adquisición, minoran el valor contable de la inversión.

**vi) Comisiones**

En la determinación del gasto por comisiones de gestión, administración y representación se atenderá a lo establecido en los folletos informativos y/o en los reglamentos de gestión o estatutos o cláusulas contractuales correspondientes, en cuanto su reconocimiento, en base al devengo, en la cuenta de pérdidas y ganancias. Entre estas comisiones se incluirán tanto las comisiones de inversión, como las comisiones de gestión fija y variable u otras.

Las entidades revisarán y, si resulta preciso, modificarán los gastos reconocidos por las comisiones de gestión variable, tales como las comisiones en función del rendimiento de la inversión gestionada, en base al devengo, cuando en un momento posterior al reconocimiento exista la posibilidad de retrocesión, si el rendimiento en ese período posterior se reduce. Los ajustes correspondientes se realizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, a menos que correspondan a ejercicios anteriores, que se imputarán en una cuenta de reservas.

No obstante lo anterior, en el caso particular de comisiones de gestión cuya base de cálculo no sean cifras de patrimonio o capital desembolsado o efectivo sino comprometido, se atenderá, a efectos de su reconocimiento como gasto, al periodo de tiempo en el cual deben desembolsarse las cantidades comprometidas, o bien se reconocerán a medida que se vayan desembolsando éstas, caso de no haberse establecido un periodo de tiempo específico. Este criterio no será de aplicación a las comisiones que hagan referencia al diseño inicial de las estrategias de inversión, que se reconocerán en el primer ejercicio de una sola vez.

**vii) Bajas de activos financieros**

Los activos financieros se dan de baja contable cuando los derechos a recibir flujos de efectivo relacionados con los mismos han vencido o se han transferido y el Fondo ha traspasado sustancialmente los riesgos y beneficios derivados de su titularidad.

En las transacciones en las que se registra la baja de un activo financiero en su totalidad, los activos financieros obtenidos o los pasivos financieros, incluyendo los pasivos correspondientes a los servicios de administración incurridos, se registran a valor razonable.

En las transacciones en las que se registra la baja parcial de un activo financiero, el valor contable del activo financiero completo se asigna a la parte vendida y a la parte mantenida, incluyendo los activos correspondientes a los servicios de administración, en proporción al valor razonable relativo de cada una de ellas.

La baja de un activo financiero en su totalidad implica el reconocimiento de resultados por la diferencia existente entre su valor contable y la suma de la contraprestación recibida, neta de gastos de la transacción, incluyéndose los activos obtenidos o pasivos asumidos y cualquier pérdida o ganancia diferida en ingresos y gastos reconocidos en patrimonio neto.

**viii) Deterioro de valor de activos financieros**

Un activo financiero o grupo de activos financieros está deteriorado y se ha producido una pérdida por deterioro, si existe evidencia objetiva del deterioro como resultado de uno o más eventos que han ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y ese evento o eventos causantes de la pérdida tienen un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo o grupo de activos financieros, que puede ser estimado con fiabilidad.

(Continúa)

**Abac SV Fund II, F.C.R.****Memoria de las Cuentas Anuales**

El Fondo sigue el criterio de registrar las oportunas correcciones valorativas por deterioro de préstamos y partidas a cobrar e instrumentos de deuda, cuando se ha producido una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, motivados por la insolvencia del deudor.

Asimismo, en el caso de instrumentos de patrimonio, existe deterioro de valor cuando se produce la falta de recuperabilidad del valor en libros del activo por un descenso prolongado o significativo en su valor razonable. En cualquier caso el Fondo considera que los instrumentos de patrimonio han sufrido un deterioro de valor ante una caída de un año y medio y de un cuarenta por ciento en sus fondos propios, sin que se haya producido la recuperación de su valor.

a) *Deterioro de valor de activos financieros valorados a coste amortizado*

En el caso de activos financieros contabilizados a coste amortizado, el importe de la pérdida por deterioro del valor es la diferencia entre el valor contable del activo financiero y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados, excluyendo las pérdidas crediticias futuras en las que no se ha incurrido, descontados al tipo de interés efectivo original del activo. Para los activos financieros a tipo de interés variable se utiliza el tipo de interés efectivo que corresponde a la fecha de valoración según las condiciones contractuales. Para instrumentos de deuda clasificados como inversiones a vencimiento, el Fondo utiliza el valor de mercado de los mismos, siempre que éste sea lo suficientemente fiable como para considerarlo representativo del valor que pudiera recuperar.

La pérdida por deterioro se reconoce con cargo a resultados y es reversible en ejercicios posteriores, si la disminución puede ser objetivamente relacionada con un evento posterior a su reconocimiento. No obstante, la reversión de la pérdida tiene como límite el coste amortizado que hubieran tenido los activos, si no se hubiera registrado la pérdida por deterioro de valor.

b) *Deterioro de valor de Inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas*

Las inversiones incluidas en este apartado se valoran por su coste menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

Las correcciones valorativas por deterioro y, en su caso, su reversión se registrará como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tendrá como límite el valor en libros de la inversión que estaría reconocida en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

En cualquier caso, se deberá informar en cuentas de orden del balance de las plusvalías latentes netas de impuestos, que se determinarán por comparación del coste de la inversión con su valor razonable.

c) *Deterioro de valor de activos financieros disponibles para la venta*

Se considera que existe deterioro de valor en estas inversiones cuando exista evidencia objetiva de que su valor se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial, y que ocasionen:

- a) En el caso de los instrumentos de deuda, una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor; o
- b) En el caso de inversiones en instrumentos de patrimonio, la falta de recuperabilidad del valor en libros del activo, evidenciada por un descenso prolongado o significativo en su valor razonable. En todo caso, se presumirá que el instrumento se ha deteriorado cuando:
  - i) si no está cotizado, se ha producido una caída de un año y medio y de un 40% respecto a la valoración inicial del activo.
  - ii) si está cotizado, se ha producido una caída de un año y medio y de un 40% en la cotización.

(Continúa)

**Abac SV Fund II, F.C.R.****Memoria de las Cuentas Anuales**

Lo anterior se entenderá sin perjuicio de que pudiera ser necesario reconocer una pérdida por deterioro antes de que se cumplan las circunstancias anteriores.

La corrección valorativa por deterioro del valor de estos activos financieros será la diferencia entre su coste o coste amortizado menos, en su caso, cualquier corrección valorativa por deterioro previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias y el valor razonable en el momento en que se efectúe la valoración.

Las pérdidas acumuladas reconocidas en el patrimonio neto por disminución del valor razonable, siempre que exista una evidencia objetiva de deterioro en el valor del activo, se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Si en ejercicios posteriores se incrementase el valor razonable, la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores revertirá con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio. No obstante, en el caso de que se incrementase el valor razonable correspondiente a un instrumento de patrimonio, la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores no revertirá con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias y se registrará el incremento de valor razonable directamente contra el patrimonio neto.

En aquellos casos en que no haya transacciones recientes del propio valor en condiciones de interdependencia mutua entre partes interesadas y debidamente informadas se valorarán por su coste.

En el supuesto de deterioro del valor, éste no se reconocerá si existe un dictamen del Consejo de Administración de la entidad de capital-riesgo o de su gestora, que certifique el cumplimiento del plan de negocio de la entidad que constituye las inversiones en capital-inicio. En caso contrario, se reconocerá un deterioro que se determinará de acuerdo con la estimación del valor razonable recogida en el párrafo anterior.

*ix) Pasivos financieros*

Los pasivos financieros, incluyendo acreedores comerciales y otras cuentas a pagar, que no se clasifican como mantenidos para negociar o como pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, se reconocen inicialmente por su valor razonable, menos, en su caso, los costes de transacción que son directamente atribuibles a la emisión de los mismos. Con posterioridad al reconocimiento inicial, los pasivos clasificados bajo esta categoría se valoran a coste amortizado utilizando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante los pasivos financieros que no tengan un tipo de interés establecido, el importe venza o se espere recibir en el corto plazo y el efecto de actualizar no sea significativo, se valoran por su valor nominal.

*x) Bajas y modificaciones de pasivos financieros*

El Fondo da de baja un pasivo financiero o una parte del mismo cuando ha cumplido con la obligación contenida en el pasivo o bien está legalmente dispensada de la responsabilidad fundamental contenida en el pasivo ya sea en virtud de un proceso judicial o por el acreedor.

**(b) Inmovilizado intangible**

Los activos incluidos en el inmovilizado intangible figuran contabilizados a su precio de adquisición. El inmovilizado intangible se presenta en el balance por su valor de coste minorado en el importe de las amortizaciones y correcciones valorativas por deterioro acumuladas.

*i) Aplicaciones informáticas*

Las aplicaciones informáticas se valoran por su precio de adquisición, deducidas las amortizaciones acumuladas correspondientes, amortizándose linealmente durante un periodo de cuatro años en que está prevista su utilización.

(Continúa)

**Abac SV Fund II, F.C.R.****Memoria de las Cuentas Anuales***ii) Costes posteriores*

Los costes posteriores incurridos en el inmovilizado intangible se registran como gasto, salvo que aumenten los beneficios económicos futuros esperados de los activos.

*iii) Vida útil y Amortizaciones*

El Fondo evalúa para cada inmovilizado intangible adquirido si la vida útil es finita o indefinida. A estos efectos se entiende que un inmovilizado intangible tiene vida útil indefinida cuando no existe un límite previsible al periodo durante el cual va a generar entrada de flujos netos de efectivo.

La amortización de los inmovilizados intangibles con vidas útiles finitas se realiza distribuyendo el importe amortizable de forma sistemática a lo largo de su vida útil. Las aplicaciones informáticas se amortizan linealmente en un periodo de 4 años.

A estos efectos se entiende por importe amortizable el coste de adquisición menos, en caso de ser aplicable, su valor residual.

El Fondo revisa el valor residual, la vida útil y el método de amortización de los inmovilizados intangibles al cierre de cada ejercicio. Las modificaciones en los criterios inicialmente establecidos se reconocen como un cambio de estimación.

Al 31 de diciembre de 2025, el inmovilizado intangible del Fondo tiene un valor neto contable nulo (250,20 euros al 31 de diciembre de 2024) y se ha dotado una amortización de 250,20 euros en el ejercicio 2025 con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias (1.158,67 euros en el ejercicio 2024).

*(c) Efectivo y otros activos líquidos equivalentes*

El efectivo y otros activos líquidos equivalentes incluyen el efectivo en caja y los depósitos bancarios a la vista en entidades de crédito. También se incluyen bajo este concepto otras inversiones a corto plazo de gran liquidez siempre que sean fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo y que están sujetas a un riesgo insignificante de cambios de valor. A estos efectos se incluyen las inversiones con vencimientos de menos de tres meses desde la fecha de adquisición.

*(d) Impuesto sobre beneficios*

El gasto o ingreso por el impuesto sobre beneficios comprende tanto el impuesto corriente como el impuesto diferido.

Los activos o pasivos por impuesto sobre beneficios corriente se valoran por las cantidades que se espera pagar o recuperar de las autoridades fiscales, utilizando la normativa y tipos impositivos vigentes o aprobados y pendientes de publicación en la fecha de cierre del ejercicio.

El impuesto sobre beneficios corriente o diferido se reconoce en resultados, salvo que surja de una transacción o suceso económico que se ha reconocido en el mismo ejercicio o en otro diferente, contra patrimonio neto o de una combinación de negocios.

Las deducciones y otras ventajas fiscales del impuesto sobre beneficios concedidas por Administraciones Públicas como una minoración de la cuota de dicho impuesto que en sustancia tengan la consideración de subvenciones oficiales se reconocen siguiendo los criterios expuestos en el apartado.

*i) Reconocimiento de diferencias temporarias imponibles*

Las diferencias temporarias imponibles se reconocen en todos los casos excepto que correspondan a diferencias relacionadas con inversiones en dependientes, asociadas y multigrupo y negocios conjuntos sobre las que el Fondo tenga la capacidad de controlar el momento de su reversión y no fuese probable que se produzca su reversión en un futuro previsible.

(Continúa)

**Abac SV Fund II, F.C.R.****Memoria de las Cuentas Anuales***ii) Reconocimiento de diferencias temporarias deducibles*

*Las diferencias temporarias deducibles se reconocen siempre que resulte probable que existan bases imponibles positivas futuras suficientes para su compensación excepto en aquellos casos en las que las diferencias surjan del reconocimiento inicial de activos o pasivos en una transacción que no es una combinación de negocios y en la fecha de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la base imponible fiscal.*

Las oportunidades de planificación fiscal, sólo se consideran en la evaluación de la recuperación de los activos por impuesto diferido, si el Fondo tiene la intención de adoptarlas o es probable que las vaya a adoptar.

**(e) Clasificación de activos y pasivos entre corriente y no corriente**

Los activos se clasifican como corrientes cuando se espera realizarlos o se pretende venderlos o consumirlos en el transcurso del ciclo normal de la explotación del Fondo, se mantienen fundamentalmente con fines de negociación, se espera realizarlos dentro del periodo de los doce meses posteriores a la fecha de cierre o se trata de efectivo u otros activos líquidos equivalentes, excepto en aquellos casos en los que no puedan ser intercambiados o utilizados para cancelar un pasivo, al menos dentro de los doce meses siguientes a la fecha de cierre.

Los pasivos se clasifican como corrientes cuando se espera liquidarlos en el ciclo normal de la explotación del Fondo, se mantienen fundamentalmente para su negociación, se tienen que liquidar dentro del periodo de doce meses desde la fecha de cierre o el Fondo no tiene el derecho incondicional para aplazar la cancelación de los pasivos durante los doce meses siguientes a la fecha de cierre.

Los pasivos financieros se clasifican como corrientes cuando deban liquidarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha de cierre, aunque el plazo original sea por un periodo superior a doce meses y exista un acuerdo de refinanciación o de reestructuración de los pagos a largo plazo que haya concluido después de la fecha de cierre y antes de que las cuentas anuales sean formuladas.

**(f) Provisiones**

Las provisiones se reconocen cuando el Fondo tiene una obligación presente, ya sea legal, contractual, implícita o tácita, como resultado de un suceso pasado; es probable que exista una salida de recursos que incorporen beneficios económicos futuros para cancelar tal obligación; y se puede realizar una estimación fiable del importe de la obligación.

Las provisiones se revierten contra resultados cuando no es probable que exista una salida de recursos para cancelar tal obligación. El efecto de las provisiones se reconoce como gastos financieros en la cuenta de pérdidas y ganancias.

**(g) Medioambiente**

Dada la actividad a la que se dedica el Fondo, el mismo no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones o contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria de las cuentas anuales respecto a la información de cuestiones medioambientales.

**(h) Transacciones con partes vinculadas**

Las transacciones entre empresas del grupo y partes vinculadas se reconocen por el valor razonable de la contraprestación entregada o recibida. La diferencia entre dicho valor y el importe acordado, se registra de acuerdo con la sustancia económica subyacente.

**(i) Cuentas de Orden**

De acuerdo con lo establecido en la Circular 11/2008 de la Comisión Nacional del mercado de valores, las cuentas de orden recogen, entre otros, el patrimonio total comprometido, el patrimonio comprometido no exigido, los compromisos por compra de valores, los activos fallidos, las plusvalías latentes en las participaciones en capital y las bases imponibles negativas pendientes de compensar, en su caso.

(Continúa)

**Abac SV Fund II, F.C.R.****Memoria de las Cuentas Anuales****(j) Estado total de cambios en el patrimonio neto**

En esta parte del estado de cambios en el patrimonio neto se presentan todos los cambios habidos incluidos los que tienen su origen en cambios en los criterios contables y en correcciones de errores. Este estado muestra, por tanto, una conciliación del valor en libros al comienzo y al final del ejercicio de todas las partidas que forman el patrimonio neto, agrupando los movimientos habidos en función de su naturaleza en las siguientes partidas:

- Reclasificaciones que incluye los cambios en el patrimonio neto que surgen como consecuencia de modificación de los saldos de los estados financieros con origen en cambios en los criterios contables o en la corrección de errores.
- Ingresos y gastos reconocidos en el ejercicio: recoge, de manera agregada, el total de las partidas registradas en el estado de Ingresos y Gastos reconocidos.
- Otras variaciones en el patrimonio neto: recoge el resto de las partidas registradas en el patrimonio neto, como pueden ser distribución de resultados, operaciones con instrumentos de capital propios, pagos con instrumentos neto de capital, traspasos entre partida del patrimonio neto y cualquier otro incremento o disminución del patrimonio

**(k) Estado de flujos de efectivo**

El Fondo ha utilizado el método indirecto para la confección del estado de flujo de efectivo, el cual tiene las siguientes expresiones que incorporan los siguientes criterios de clasificación:

- Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; entendiéndose por éstos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- Actividades de explotación: actividades típicas de las entidades de capital riesgo, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.
- Actividades de inversión: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.

El Fondo presenta en el estado de flujos de efectivo los pagos y cobros procedentes de activos y pasivos financieros de rotación elevada por su importe neto. A estos efectos se considera que el periodo de rotación es elevado cuando el plazo entre la fecha de adquisición y la de vencimiento no supere seis meses.

A efectos del estado de flujos de efectivo, no se incluyen como efectivo y otros activos líquidos equivalentes los descubiertos bancarios que son exigibles a la vista y que no forman parte de la gestión de tesorería del Fondo. Los descubiertos bancarios se reconocen en el balance como pasivos financieros por deudas con entidades de crédito.

**(5) Efectivo y Otros Activos Líquidos Equivalentes**

Este epígrafe del balance al 31 de diciembre de 2025 y 2024 corresponde a saldos en euros en cuentas corrientes con entidades financieras. Durante el ejercicio 2025 no se han producido gastos por intereses bancarios en relación con los saldos de cuentas bancarias (0 euros en el ejercicio 2024) y los ingresos por intereses bancarios en relación con los saldos en cuentas bancarias ascienden en el ejercicio 2025 a 21.582,86 euros (17.509,93 euros en el ejercicio 2024).

(Continúa)

**Abac SV Fund II, F.C.R.****Memoria de las Cuentas Anuales****(6) Inversiones en Empresas del Grupo y Asociadas a Corto Plazo y Largo Plazo**

El detalle de inversiones en empresas del Grupo y Asociadas a corto y largo plazo a 31 de diciembre de 2025 y 2024 es como sigue:

|                                       | Euros          |           |               |           |
|---------------------------------------|----------------|-----------|---------------|-----------|
|                                       | 31.12.2025     |           | 31.12.2024    |           |
|                                       | No corriente   | Corriente | No corriente  | Corriente |
| Instrumentos de patrimonio            |                |           |               |           |
| De entidades objeto de capital riesgo | 110.931.867,78 | -         | 65.263.200,56 | -         |

|                                         | Euros                 |                      |
|-----------------------------------------|-----------------------|----------------------|
|                                         | 31.12.2025            | 31.12.2024           |
| Instrumentos de patrimonio              | 133.284.890,78        | 83.267.539,56        |
| Corrección valorativa                   | (22.353.023,00)       | (18.004.339,00)      |
| <b>Inversiones en empresas de Grupo</b> | <b>110.931.867,78</b> | <b>65.263.200,56</b> |

Todos los activos se encuentran denominados en euros.

El detalle de este epígrafe es como sigue:

(Continúa)



Abac SV Fund II, F.C.R.

Memoria de las Cuentas Anuales

Ejercicio 2025:

| Sociedad                          | Año de inversión | % participación | Coste de adquisición  | Valor razonable       | Minusvalías            | Plusvalías (*)        | Método de valoración |
|-----------------------------------|------------------|-----------------|-----------------------|-----------------------|------------------------|-----------------------|----------------------|
| Kitchen Bath Ventures, S.L.       | 2022             | 84,28%          | 18.728.175,00         | 50.043.556,00         | -                      | 31.315.381,00         | Mult. EBITDA         |
| Global Performance Materials S.L  | 2022             | 90,67%          | 22.473.820,00         | 120.797,00            | (22.353.023,00)        | -                     | DCF                  |
| BTSA Biotecnologías Aplicadas S.L | 2022             | 55,57%          | 26.131.592,00         | 36.838.319,00         | -                      | 10.706.727,00         | Mult. EBITDA         |
| Global Dairy Ventures, S.L.       | 2023             | 73,76%          | 15.918.970,00         | 48.718.602,00         | -                      | 32.799.632,00         | Contrato Compraventa |
| Grupo de Incendios                | 2025             | 74,52%          | 21.113.935,18         | 29.008.832,00         | -                      | 7.894.896,82          | Mult. EBITDA         |
| Grupo Recalvi                     | 2025             | 64,83%          | 28.894.051,94         | 70.046.152,00         | -                      | 41.152.100,06         | Mult. EBITDA         |
| Lleo SPV6, S.L                    | 2023             | 93,64%          | 12.173,33             | 12.173,33             | -                      | -                     | Coste Adq.           |
| Lleo SPV7, S.L                    | 2024             | 93,64%          | 12.173,33             | 12.173,33             | -                      | -                     | Coste Adq.           |
| <b>Total</b>                      |                  |                 | <b>133.284.890,78</b> | <b>234.800.604,66</b> | <b>(22.353.023,00)</b> | <b>123.868.736,88</b> |                      |

(\*) Plusvalías Brutas, se registran netas de su efecto impositivo en el epígrafe "Plusvalías latentes (netas de efecto impositivo)" en las Cuentas de Orden.

Ejercicio 2024:

| Sociedad                          | Año de inversión | % participación | Coste de adquisición | Valor razonable       | Minusvalías            | Plusvalías (*)       | Método de valoración |
|-----------------------------------|------------------|-----------------|----------------------|-----------------------|------------------------|----------------------|----------------------|
| Kitchen Bath Ventures, S.L.       | 2022             | 84,28%          | 18.728.175,00        | 46.770.808,00         | -                      | 28.042.633,00        | Mult. EBITDA         |
| Global Performance Materials S.L  | 2022             | 90,67%          | 22.473.820,00        | 4.469.481,00          | (18.004.339,00)        | -                    | DCF                  |
| BTSA Biotecnologías Aplicadas S.L | 2022             | 55,62%          | 26.131.592,00        | 32.891.356,00         | -                      | 6.759.764,00         | Mult. EBITDA         |
| Global Dairy Ventures, S.L.       | 2023             | 73,76%          | 15.918.970,00        | 46.662.247,00         | -                      | 30.743.277,00        | Mult. EBITDA         |
| Lleo SPV6, S.L                    | 2023             | 93,64%          | 7.491,28             | 7.491,28              | -                      | -                    | Coste Adq.           |
| Lleo SPV7, S.L                    | 2024             | 93,64%          | 7.491,28             | 7.491,28              | -                      | -                    | Coste Adq.           |
| <b>Total</b>                      |                  |                 | <b>83.267.539,56</b> | <b>130.808.874,56</b> | <b>(18.004.339,00)</b> | <b>65.545.674,00</b> |                      |

(\*) Plusvalías Brutas, se registran netas de su efecto impositivo en el epígrafe "Plusvalías latentes (netas de efecto impositivo)" en las Cuentas de Orden.

**Abac SV Fund II, F.C.R.****Memoria de las Cuentas Anuales**

En el Anexo I, que forma parte integrante de esta nota, se incluyen los datos de las participaciones, así como otros datos de interés de las sociedades participadas.

Con el objetivo de asignar la participación mantenida en las sociedades participadas por el Fondo a la SCR de conformidad con sus respectivas Proporciones Relevantes, en el mes de marzo y de junio de 2023 se ejecutó la compraventa de las participaciones en las sociedades participadas por el Fondo (como vendedor) a la SCR (como compradora). La compraventa de las participaciones se realizó a coste, en base a lo establecido en el contrato de coinversión firmado entre las partes en fecha 13 de marzo de 2023.

**Kitchen Bath Ventures, S.L.**

Con fecha 3 de diciembre de 2021, el Fondo constituyó la sociedad Kitchen Bath Ventures, S.L. ("KBV"), con un capital social de 3.000,00 euros, al objeto de constituir, participar en la gestión y control de otras empresas y sociedades, así como financiar sociedades en las que participe de forma directa o indirecta.

Con fecha 18 de enero de 2022 el Fondo realizó una aportación de socios a KBV por importe de 57.000 euros. En esa misma fecha KBV acordó realizar una ampliación de capital por importe de 15.940.000 euros (capital social y prima) que fueron suscritos en su totalidad por el Fondo. Asimismo, durante el ejercicio 2022, adicionalmente a la ampliación de capital suscrita por el Fondo, KBV realizó otras ampliaciones de capital que fueran suscritas por uno de los antiguos propietarios de Muebles OB, S.A y por los managers de la compañía.

En enero de 2022, KBV llevó a cabo la compraventa del 100% de las sociedades Muebles OB, S.A. y Delta Cocinas, S.L. Ambas sociedades se dedican al diseño, fabricación y comercialización de muebles de cocina.

En fechas 30 de marzo de 2023 y 19 de junio de 2023, a los efectos de ajustar la participación mantenida por los Fondos Paralelos a sus respectivas Proporciones Relevantes, el Fondo transmitió un 6,36% de su participación en KBV a la SCR, siendo el importe satisfecho por la SCR por la compra de las participaciones de 1.017.460,00 euros.

En fecha 27 de marzo de 2024 el Fondo realizó una aportación de socios en KBV por importe de 3.745.635,00 euros, para financiar parcialmente la adquisición del Grupo Doca por parte de KBV. Esta adquisición, que se ejecutó en el mes de abril de 2024, se financió con la aportación de fondos por los Fondos Paralelos (€4m) y el resto de accionistas de KBV, deuda bancaria a nivel de la participada, un préstamo del vendedor y una reinversión por parte de los vendedores de Doca, que pasaron a ser accionistas de KBV, lo comportó una pequeña dilución de la participación del FCR en KBV.

El importe total invertido por el Fondo en KBV a 31 de diciembre de 2025 es de 18.728.175 euros y su participación en el capital de esta sociedad es de 84,28% (a 31 de diciembre de 2024 la inversión del Fondo ascendía a 18.728.175 euros y su participación era un 84,28%).

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 el Valor Razonable de la participación del Fondo en Kitchen Bath Ventures, S.L., ha sido determinado aplicando multiplicadores de EBITDA, tanto de sociedades similares como resultantes de transacciones recientes producidas en el sector.

**Global Performance Materials S.L.**

Con fecha 18 de marzo de 2022, el Fondo constituyó la sociedad Global Performance Materials S.L. ("GPM") (anteriormente denominada Lleo SPV4, S.L) con un capital social de 3.000,00 euros, al objeto de constituir, participar en la gestión y control de otras empresas y sociedades, así como financiar sociedades en las que participe de forma directa o indirecta.

En fecha 23 de junio de 2022 y en fecha 6 de septiembre de 2022 el Fondo realizó Aportaciones de Socios a GPM por importe de 5.814 euros y 51.186 euros respectivamente.

En fecha 8 de septiembre de 2022 GPM acordó ampliar el capital por importe de 23.940.000,00 euros (capital social y prima) que fueron suscritos en su totalidad por el Fondo. Siendo el importe total invertido por el Fondo en GPM de 24.000.000,00 de euros.

Durante el ejercicio 2022 adicionalmente a la ampliación de capital suscrita por el Fondo, GPM realizó otra ampliación de capital que fue suscrita por uno de los managers de la compañía.

(Continúa)

**Abac SV Fund II, F.C.R.**

## Memoria de las Cuentas Anuales

En el mes de septiembre de 2022, GPM adquirió el negocio industrial de Intermas Group, mientras que un tercero independiente adquirió la división de jardinería y bricolaje del grupo. El negocio adquirido por GPM lo constituye la fabricación y comercialización de materiales técnicos para aplicaciones industriales, agrícolas y geotécnicas.

En fecha 30 de marzo de 2023 y 19 de junio de 2023, a los efectos de ajustar la participación mantenida por los Fondos Paralelos a sus respectivas Proporciones Relevantes el Fondo transmitió un 6,36% de su participación en Global Performance Materials S.L a la SCR, siendo el importe satisfecho por la SCR por la compra de las participaciones de 1.526.180 euros.

Durante el ejercicio 2023 GPM realizó dos ampliaciones de capital al objeto de dar entrada en el capital a managers de la compañía. En el ejercicio 2024 se llevaron a cabo diversas compraventas y operaciones de autocartera relacionadas con las participaciones de los managers en el capital de la sociedad.

El importe total invertido por el Fondo en Global Performance Materials S.L. a 31 de diciembre de 2025 es de 22.473.820,00 euros y su participación en el capital de esta sociedad es de un 90,67% (a 31 de diciembre de 2024 la inversión del Fondo ascendía a 22.473.820,00 euros y su participación representaba un 90,67%).

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 el Valor Razonable de la participación del Fondo en Global Performance Materials S.L. ha sido determinado aplicando la metodología de descuento de flujo de caja. GPM se ha visto afectado durante los últimos ejercicios por una serie de evento no recurrentes que se han traducido en una evolución negativa de sus resultados, es por ello que se ha considerado que la metodología de Descuento de Flujos de Caja es la más apropiada para determinar el valor de esta participada al cierre del ejercicio. En el balance se recogen el deterioro registrado en esta participada del Fondo como consecuencia de su valoración los cuales corresponde a 22.353.023,00 euros y 18.004.339,00 euros a 31 de diciembre de 2025 y 2024, respectivamente.

**BTSA Biotecnologías Aplicadas S.L.**

Con fecha 21 de diciembre de 2022 el Fondo ejecutó la adquisición de una participación mayoritaria en BTSA Biotecnologías Aplicadas S.L (BTSA), empresa dedicada al desarrollo y fabricación de ingredientes naturales, especializada en los antioxidantes naturales y la vitamina E. El importe invertido en esta operación ascendió a 29.225.396,00 euros, estableciéndose en el contrato compraventa diversos mecanismos al objeto de garantizar al comprador un retorno mínimo preferente en la fecha de salida.

En fecha 30 de marzo de 2023 y 19 de junio de 2023, a los efectos de ajustar la participación mantenida por los Fondos Paralelos a sus respectivas Proporciones Relevantes, el Fondo transmitió un 6,36% de su participación en BTSA a la SCR, siendo el importe satisfecho por la SCR por la compra de las participaciones de 1.858.480,30 euros.

En septiembre de 2023 los Fondos Paralelos llegaron a un acuerdo con los antiguos accionistas para reducir el coste de adquisición de las participaciones en BTSA en 1.319.214,00 euros. El ajuste en el coste de adquisición que le corresponde al Fondo asciende a 1.235.323,49 euros, de los cuales 686.290,83 se pagaron a la fecha en que se alcanzó el acuerdo, mientras que 274.516,33 se recibieron en marzo de 2024 y 274.516,33 en septiembre de 2024. Los pagos aplazados devengaban un tipo de interés del 5%.

Durante el ejercicio 2025, BTSA llevó a cabo una ampliación de capital para dar entrada en el capital al CEO de la compañía, lo que ha comportado una pequeña dilución del Fondo en el capital de la sociedad.

El importe invertido por el Fondo en BTSA a 31 de diciembre de 2025 asciende a 26.131.592,00 euros y su participación en el capital de esta sociedad es de un 55,57% (a 31 de diciembre de 2024 la inversión ascendía a 26.131.592,00 euros y su participación representaba el 55,62%).

Al 31 de diciembre de 2025 y el 31 de diciembre de 2024 el Valor Razonable de la participación del Fondo en BTSA Biotecnologías Aplicadas S.L. ha sido determinado aplicando multiplicadores de EBITDA, tanto de sociedades similares como resultantes de transacciones recientes producidas en el sector. Asimismo, al efecto de determina el Valor Razonable de la participada se ha tomado en consideración los efectos derivados de los mecanismos previstos en el contrato de compraventa que garantizan una rentabilidad mínima.

(Continúa)

**Abac SV Fund II, F.C.R.**

## Memoria de las Cuentas Anuales

Global Dairy Ventures S.L.

Con fecha 20 de julio del 2022 se constituyó la sociedad Global Dairy Ventures S.L. ("Global Dairy", anteriormente denominada Lleó SPV5, S.L.) con un capital inicial de 3.000,00 euros. En fecha 30 de marzo y 19 de junio del 2023, a los efectos de ajustar la participación mantenida por los Fondos Paralelos a sus respectivas Proporciones Relevantes, el Fondo transmitió un 6,36% de su participación en esta sociedad a la SCR, siendo el importe satisfecho por la SCR por la compra de las participaciones de 190,77 euros.

En fecha 22 de junio el Fondo realizó sendas aportaciones de socios a Global Dairy Ventures S.L., una dineraria y una no dineraria por un valor conjunto de 53.375,37 euros. En esa misma fecha Global Dairy acordó realizar una ampliación de capital por importe 21.160.000,00 euros (Capital social y prima), siendo el importe invertido por el Fondo en dicha ampliación de capital de 15.862.785,40 euros. El resto del importe de la ampliación fue suscrito por la SCR, los managers de Iber Conseil España S.A y uno de los antiguos propietarios de Iber Conseil España S.A.

Con fecha 22 de junio de 2023, Global Dairy Ventures S.L. procedió a la adquisición del 100% de las participaciones de Iber conseil España,S.A. ("Iberconseil") y sus sociedades dependientes. Iberconseil se dedicada a la distribución de quesos y productos lácteos.

Durante el ejercicio 2023, adicionalmente a la ampliación de capital ejecutada en fecha 22 de junio, Global Dairy realizó dos ampliaciones de capital adicionales para dar entrada en el capital de la sociedad a managers del Grupo Iberconseil.

En junio 2024 Global Dairy completó la adquisición de 3 compañías hermanas (Disalp , Premium y Adonis), ubicadas en Francia e Italia, que se dedican a la distribución de quesos europeos principalmente a los mercados italiano y suizo. Esta adquisición se financió con la caja de Global Dairy. Como parte de la transacción, el vendedor y varios de los managers de las sociedades compradas, han adquirido una participación del 1,2% de Global Dairy, diluyendo ligeramente la participación de los Fondos Paralelos en la sociedad. En concreto, la participación del Fondo en Global Dairy se redujo en un 0,90%.

En fecha 25 de junio de 2025 Global Dairy aprueba la distribución de un dividendo a sus socios con cargo al resultado económico obtenido en el ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2024 por importe de 7.505.373,39 euros. En la misma fecha se aprueba un dividendo a cuenta del ejercicio social a cerrar en el ejercicio 2025 por importe total de 1.174.626,61 euros. El total de dividendos recibidos por el Fondo de Global Dairy en virtud de dichas distribuciones de dividendos es de 6.402.711,45 euros.

En fecha 30 de diciembre de 2025 se firmó un acuerdo de compraventa con un tercero para la venta de Global Dairy, dicho acuerdo se ha ejecutado el 18 de febrero de 2026.

A 31 de diciembre de 2025 el importe invertido por el Fondo en Global Dairy asciende a 15.918.970,00 euros y su participación en la sociedad es del 73,76% (a 31 de diciembre de 2024 el importe invertido por el Fondo en Global Dairy ascendía a 15.918.970,00 euros, y su participación representaba el 73,76%). En relación con la financiación otorgada por las entidades de crédito para la adquisición de Iberconseil se constituyó un derecho de prenda de primer rango sobre las participaciones de Global Dairy, así como sobre las participaciones de sus filiales

Al 31 de diciembre de 2025 el valor de Global Dairy se ha fijado tenido en cuenta los términos previstos en el contrato de compraventa. A 31 de diciembre de 2024 el Valor Razonable de la participación del Fondo en Global Dairy Ventures S.L., se determinó aplicando multiplicadores de EBITDA, tanto de sociedades similares como resultantes de transacciones recientes producidas en el sector.

Grupo de Incendios (Nuevas Líneas de Extinción, S.L.)

Con fecha 27 de febrero de 2025, los Fondos Paralelos adquirieron una participación mayoritaria en el capital social de Nuevas Líneas de Extinción, S.L. (en adelante, "NLE" o "Nuevas Líneas"), así como, de forma indirecta, en sus sociedades filiales: (i) Grupo de Incendios Comercializadora, S.L.U. ("Comercializadora"); (ii) Fire Fighting Equipments, S.L.U. ("Fire Fighting"); (iii) Sistemas Técnicos contra Incendios, S.L.U. ("Sistecoin"); y (iv) Grupo de Incendios LDA ("Gruinsa"). Nuevas Líneas de Extinción, S.L. y sus filiales se dedican al diseño, fabricación e instalación de sistemas activos de supresión de incendios en España y Portugal.

(Continúa)

**Abac SV Fund II, F.C.R.****Memoria de las Cuentas Anuales**

La operación se ejecutó mediante la adquisición de participaciones de NLE a sus socios fundadores por parte de los Fondos Paralelos, así como mediante la suscripción de una ampliación de capital dineraria en dicha sociedad. Con anterioridad a la operación, NLE ya ostentaba el 100% del capital social de Grupo de Incendios Comercializadora, S.L.U. Con los fondos procedentes de la ampliación de capital y la financiación obtenida de entidades financieras, NLE ejecutó, en la fecha de cierre, la adquisición de Fire Fighting, Sistecoin y Gruinsa.

El precio total de la compraventa de las participaciones ascendió a 7.616.822,53 euros, importe que fue satisfecho a los socios fundadores en la fecha de cierre. Por su parte, el importe de la ampliación de capital dineraria, realizada en esa misma fecha, ascendió a 14.882.805,24 euros, siendo suscrita íntegramente por los Fondos Paralelos. Como resultado de esta operación, el Fondo pasó a ostentar una participación del 76,62% en el capital social de NLE, mientras que la SCR adquirió una participación del 5,20%, permaneciendo el resto del capital en manos de los socios fundadores.

El importe destinado por el Fondo a la adquisición de participaciones ascendió a 7.132.333,57 euros, mientras que el importe aportado a la ampliación de capital fue de 13.936.627,74 euros. Adicionalmente, se han activado 44.973,87 euros como mayor coste de la inversión, correspondientes a gastos incurridos por el Fondo directamente relacionados con su inversión en NLE.

Con posterioridad al cierre de la operación y a lo largo del ejercicio, NLE ha llevado a cabo la adquisición de Bombas Centrífugas y Motores, S.L., así como de activos de otros negocios, lo que ha permitido a la compañía reforzar su oferta de productos e incrementar su volumen de actividad. Dichas adquisiciones se han realizado directamente por la sociedad participada, sin que haya sido necesaria la aportación de fondos adicionales por parte de los Fondos Paralelos.

Durante el ejercicio 2025, NLE ha realizado una ampliación de capital con el objetivo de dar entrada a los managers de la compañía en el capital social, lo que ha supuesto una ligera dilución de la participación de los Fondos Paralelos, así como del resto de los socios, en el capital de NLE.

A 31 de diciembre de 2025, el importe total invertido por el Fondo en Nuevas Líneas de Extinción, S.L. asciende a 21.113.935,18 euros, representando una participación del 74,52% en el capital social de la sociedad. En relación con la financiación otorgada por las entidades de crédito a NLE, en el marco de la adquisición de Fire Fighting, Sistecoin y Gruinsa, se constituyó un derecho de prenda de primer rango sobre las participaciones de Nuevas Líneas de Extinción, S.L. Como garantía de dicho préstamo también se encuentran pignoradas las participaciones de las filiales españolas del grupo.

A 31 de diciembre de 2025, el valor razonable de la participación del Fondo en Nuevas Líneas de Extinción, S.L. se ha determinado mediante la aplicación de multiplicadores de EBITDA, tomando como referencia tanto sociedades comparables como transacciones recientes realizadas en el sector.

**Grupo Recalvi (Recalvi Parts, S.L.)**

En fecha 8 de mayo de 2025, los Fondos Paralelos adquirieron una participación en Recalvi Parts S.L., distribuidor independiente de recambios de automoción en el mercado postventa en España (en adelante, "Recalvi").

La operación se ejecutó mediante la adquisición de participaciones a los antiguos propietarios, ascendiendo el importe total invertido por los Fondos Paralelos en la compraventa a 30.310.000,00 euros. Como resultado de la operación, el Fondo pasó a ostentar una participación del 65,53% en el capital social de Recalvi, mientras que la SCR adquirió una participación del 4,45%.

El importe destinado por el Fondo a la adquisición de las participaciones ascendió a 28.382.555,00 euros. Asimismo, durante el ejercicio se han activado 511.496,94 euros como mayor coste de la inversión, correspondientes a gastos incurridos por el Fondo directamente relacionados con la ejecución de la operación.

Con posterioridad al cierre de la operación y a lo largo del ejercicio, Recalvi Parts S.L. ha llevado a cabo diversas adquisiciones (add-ons), entre las que se incluyen la adquisición de Grupo Mediterránea, que ha permitido incrementar la presencia de Recalvi en la zona de Levante, así como de las sociedades portuguesas Bomboleo e Ibertotubo. Dichas adquisiciones se han realizado directamente por la sociedad participada, mediante endeudamiento, sin que haya sido necesaria la aportación de fondos adicionales por parte de los Fondos Paralelos.

Durante el ejercicio 2025, Recalvi ha realizado una ampliación de capital con el objetivo de dar entrada a los managers de la compañía, lo que ha supuesto una ligera dilución de la participación de los Fondos Paralelos, así como del resto de los socios, en el capital social de Recalvi.

(Continúa)

**Abac SV Fund II, F.C.R.****Memoria de las Cuentas Anuales**

A 31 de diciembre de 2025, el importe total invertido por el Fondo en Recalvi asciende a 28.894.051,94 euros, representando una participación del 64,83% en el capital social de la sociedad. Como consecuencia de la financiación otorgada por las entidades financieras para la realización de las operaciones de add-on, se ha constituido un derecho de prenda de primer rango sobre las participaciones de Recalvi Parts S.L, así como sobre las participaciones de sus filiales

A 31 de diciembre de 2025, el valor razonable de la participación del Fondo en Global Dairy Ventures, S.L. se ha determinado mediante la aplicación de multiplicadores de EBITDA, tomando como referencia tanto sociedades comparables como transacciones recientes realizadas en el sector.

**Lleo SPV 6, S.L**

Lleo SPV 6, S.L fue constituida en fecha 27 de julio de 2023 por los Fondos Paralelos con un capital inicial de 3.000,00 euros, siendo el importe aportado por el Fondo de 2.809,23 euros. Esta sociedad se constituyó para vehicular futuras inversiones del Fondo.

En fecha 4 de diciembre de 2023, los Fondos Paralelos realizaron una aportación adicional en Lleo SPV 6, S.L por importe de 5.000,00 euros, de los cuales el Fondo aportó 4.682,05 euros. En diciembre de 2025 los Fondos Paralelos han realizado una nueva aportación de socios por importe de 5.000,00 euros, siendo la cantidad aportada por el Fondo de 4.682,05 euros.

A 31 de diciembre de 2025 el importe invertido por el Fondo en Lleo SPV 6, S.L asciende a 12.173,33 euros y su participación en la sociedad es del 93,64% (a 31 de diciembre de 2024 el importe invertido por el Fondo en Lleo SPV 6, S.L ascendía a 7.491,28 euros, y su participación representaba el 93,64%).

Al 31 de diciembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024 el valor razonable de esta sociedad es su coste de adquisición.

**Lleo SPV 7, S.L**

Lleo SPV7 S.L fue constituida en fecha 18 de julio de 2024 por los Fondos Paralelos con un capital inicial de 3.000,00 euros, siendo el importe aportado por el Fondo de 2.809,23 euros. Esta sociedad se constituyó para vehicular futuras inversiones del Fondo. En fecha 27 de septiembre de 2024, los Fondos Paralelos realizaron una aportación adicional en Lleo SPV 7, S.L por importe de 5.000,00 euros, de los cuales el Fondo aportó 4.682,05 euros. En diciembre de 2025 los Fondos Paralelos han realizado una nueva aportación de socios por importe de 5.000,00 euros, siendo la cantidad aportada por el Fondo de 4.682,05 euros.

A 31 de diciembre de 2025 el importe invertido por el Fondo en Lleo SPV7, S.L asciende a 12.173,33 euros y su participación en la sociedad es del 93,64% (a 31 de diciembre de 2024 el importe invertido por el Fondo en Lleo SPV 7, S.L ascendía a 7.491,28 euros, y su participación representaba el 93,64%).

Al 31 de diciembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024 el valor razonable de esta sociedad es su coste de adquisición.

**(7) Periodificaciones**

Al 31 de diciembre de 2025, en este epígrafe se recogen 29.642,82 euros correspondientes a gastos varios anticipados.

Al 31 de diciembre de 2024, este epígrafe del balance recogía gastos por servicios profesionales ligados al análisis de potenciales inversiones por parte de los Fondos Paralelos por un importe de 43.776,13 euros.

**(8) Participes y Fondos Reembolsables****a) Participes**

La composición y el movimiento del patrimonio neto se presentan en el estado de cambios en el patrimonio neto adjunto.

El patrimonio del fondo está dividido en participaciones de Clase A, participaciones de Clase B, participaciones de Clase C y participaciones de Clase D, que conferirán a su titular un derecho de propiedad sobre el mismo, en los términos previstos contractualmente y los establecidos en el Reglamento de Gestión del Fondo.

(Continúa)

**Abac SV Fund II, F.C.R.****Memoria de las Cuentas Anuales**

Las participaciones de Clase A podrán ser suscritas por Partícipes distintos de la sociedad Gestora, los Miembros del Equipo de Gestión, sus Afiliadas o Amigos y Familia.

Las Participaciones de Clase B podrán ser suscritas por (a) Amigos y Familia y (b) Partícipes con Compromisos de Inversión por un importe superior a cuarenta millones (40.000.000) de euros, aunque solamente por un importe correspondiente al cinco por ciento (5%) de sus Compromisos de Inversión que excedan de los cuarenta millones (40.000.000) de euros.

Las Participaciones de Clase C podrán ser suscritas por la Sociedad Gestora, los Ejecutivos Clave, los Miembros del Equipo de Gestión y sus Afiliadas.

Las Participaciones de Clase D podrán ser suscritas por Partícipes que hayan suscrito Compromisos de Inversión por un importe equivalente a, al menos, el dieciséis por ciento (16%) de los Compromisos Totales en la Fecha de Cierre Final o que hayan suscrito un Compromiso de Inversión que represente, al menos, el veinte por ciento (20%) de los Compromisos Totales en cada cierre, es decir, un Compromiso de Inversión no en importe sino en porcentaje sobre los Compromisos Totales del Fondo.

Las Participaciones de aquellos Partícipes cuyo de Compromiso de Inversión, en la Fecha de Cierre Final, represente al menos un dieciséis por ciento (16%) de los Compromisos Totales, se transformarán en Participaciones de Clase D.

En el mes de noviembre de 2021, coincidiendo con el Cierre Inicial del Fondo, se produjo la amortización del compromiso de inversión de 1.650.000,00 euros de Abac Capital S.L. y la posterior reducción del patrimonio del Fondo en 165.000,00 euros, amortizándose y anulándose las 165.000 participaciones de Clase C, de 1,00 euros de valor nominal cada una, suscritas y desembolsadas en 5 de marzo de 2020 en la constitución del Fondo. Se produjo, simultáneamente la suscripción de compromisos de inversión de inversores por un importe total de 142.075.000,00 euros, aumentándose el patrimonio del Fondo hasta la cifra de 2.434.438,34 euros (930.000 euros de patrimonio y 1.504.438,34 euros de otras aportaciones de socios).

En el ejercicio 2022, con fecha 27 de diciembre, se produjo un segundo cierre del Fondo, suscribiéndose compromisos de inversión por 45.893.750,00 euros hasta los 187.968.750 euros. En fecha 30 de mayo de 2023 se produjo el Cierre Final del Fondo alcanzándose un total de compromisos de inversión por importe de 206.156.250,00 euros. Asimismo, tras el Cierre Final y en virtud de lo previsto en el Reglamento de Gestión, las participaciones de un inversor cuyo compromiso de inversión asciende a los 40 millones, y por tanto superior al 16% de los Compromisos Totales, fueron transformadas de Clase A a Clase D.

El importe comprometido al 31 de diciembre de 2025 y 2024 asciende a 206.156.250,00 euros con el siguiente detalle:

|                 | Euros                 |                       |
|-----------------|-----------------------|-----------------------|
| Participaciones | 31.12.2025            | 31.12.2024            |
| Clase A         | 106.700.000,00        | 106.700.000,00        |
| Clase B         | 11.850.000,00         | 11.850.000,00         |
| Clase C         | 6.375.000,00          | 6.375.000,00          |
| Clase D         | 81.231.250,00         | 81.231.250,00         |
| <b>Total</b>    | <b>206.156.250,00</b> | <b>206.156.250,00</b> |

Durante el ejercicio 2022, la Gestora acordó ampliar el patrimonio del Fondo en tres ocasiones por un total de 49.649.240,00 euros mediante la emisión de 49.649.240,00 participaciones de 1 euro de valor nominal cada una de ellas, que se hallaban totalmente suscritas y desembolsadas al cierre del ejercicio.

Durante el ejercicio 2023, la Gestora acordó ampliar el patrimonio del Fondo en dos ocasiones por un total de 16.708.182,00 euros mediante la emisión de 16.708.182,00 participaciones de 1 euro de valor nominal cada una de ellas, que se hallaban totalmente suscritas y desembolsadas al cierre del ejercicio.

Durante el ejercicio 2024, la Gestora acordó ampliar el patrimonio del Fondo en una ocasión por un total de 20.433.714,00 euros mediante la emisión de 20.433.714,00 participaciones de 1 euro de valor nominal cada una de ellas, que se hallaban totalmente suscritas y desembolsadas al cierre del ejercicio.

(Continúa)

**Abac SV Fund II, F.C.R.****Memoria de las Cuentas Anuales**

Durante el ejercicio 2025, la Gestora acordó una ampliación del patrimonio del Fondo por un importe total de 16.350.000,00 euros, mediante la emisión de 16.350.000 participaciones, de 1 euro de valor nominal cada una de ellas, las cuales se encontraban totalmente suscritas y desembolsadas al cierre del ejercicio.

Asimismo, en junio de 2025, y con los fondos procedentes del dividendo recibido de Global Dairy, la Gestora realizó una distribución a los inversores. Dicha distribución se instrumentó mediante la recompra y posterior amortización de 6.402.712 participaciones, siendo el precio de adquisición de 1 euro por participación, coincidente con su valor de emisión.

Del importe total distribuido a los inversores, 6.289.188 euros han sido clasificados, de acuerdo con lo previsto en el Reglamento de Gestión del Fondo, como distribución temporal susceptible de volver a ser llamada, incrementando, en consecuencia, el importe pendiente de desembolso por parte de los inversores.

A 31 de diciembre de 2025 y 2024 el total de participaciones era de 97.668.424 y 87.721.136 respectivamente, que se hallaban totalmente suscritas y desembolsadas al cierre del ejercicio, con el siguiente detalle:

| Participaciones | Número de participaciones |                   |
|-----------------|---------------------------|-------------------|
|                 | 31.12.2025                | 31.12.2024        |
| Clase A         | 50.550.107                | 45.401.706        |
| Clase B         | 5.614.047                 | 5.042.270         |
| Clase C         | 3.020.215                 | 2.712.612         |
| Clase D         | 38.484.055                | 34.564.548        |
| <b>Total</b>    | <b>97.668.424</b>         | <b>87.721.136</b> |

Las participaciones confieren a sus propietarios un derecho de propiedad sobre el patrimonio del Fondo, calculando la Sociedad Gestora el valor liquidativo de cada participación teniendo en consideración los derechos económicos previstos en el Artículo 15 del Reglamento del Fondo para cada clase de participación. A 31 de diciembre de 2025 el valor liquidativo de la participación en el Fondo, incluyendo el impacto de las plusvalías latentes, y determinado en función de los derechos económicos para cada tipo de participación era de 1,8681 euros para participaciones de clase A (1,4210 euros a 31 de diciembre de 2024), 1,8337 para participaciones de clase B (1,3920 euros a 31 de diciembre de 2024), 2,0421 euros para participaciones de clase C (1,4900 euros a 31 de diciembre de 2024) y 1,8629 para participaciones de clase D (1,4167 euros a 31 de diciembre de 2024).

Los partícipes del Fondo con una participación superior al 10% al 31 de diciembre de 2025 son:

- Fond Ico Global FCR, con 19.533.685 participaciones de Clase D y un porcentaje de participación en el Fondo del 20,00%.
- European Investment Fund, con 18.950.370 participaciones de Clase D y un porcentaje de participación en el Fondo del 19,40%.
- Brown University, con 11.843.981 participaciones de Clase A y un porcentaje de participación en el Fondo del 12,13%.

Los partícipes del Fondo con una participación superior al 10% al 31 de diciembre de 2024 eran:

- Fond Ico Global FCR, con 17.544.227 participaciones de Clase D y un porcentaje de participación en el Fondo del 20,00%.
- European Investment Fund, con 17.020.321 participaciones de Clase D y un porcentaje de participación en el Fondo del 19,40%.
- Brown University, con 10.637.701 participaciones de Clase A y un porcentaje de participación en el Fondo del 12,13%.

**b) Otras aportaciones de socios**

Este epígrafe recoge las cantidades aportadas por los partícipes de la Clase A y D para pagar las comisiones fijas gestión. Durante el ejercicio 2025 las aportaciones de socios han ascendido a 3.504.742,89 euros (3.520.992,56 euros en el 2024). Estas aportaciones no conllevan emisión de participaciones, aunque minoran los compromisos pendientes de desembolso. Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 las otras aportaciones de socios ascienden a 14.317.404,53 y 10.812.661,64 respectivamente.

(Continúa)



**Abac SV Fund II, F.C.R.****Memoria de las Cuentas Anuales**

De este modo, el patrimonio total comprometido no exigido a los partícipes al 31 de diciembre de 2025 asciende a 94.056.897,47 euros (107.622.452,36 euros en 2024), encontrándose recogido en el epígrafe “Otras cuentas de orden – Patrimonio comprometido no exigido” (nota 13).

El detalle de los desembolsos pendientes, considerando el impacto del importe distribuido que ha sido clasificado por la gestora como una distribución temporal y por tanto susceptible de volver a ser llamado, es el siguiente:

31/12/2025:

| Participaciones | % de participación | Euros                 |                        |                        |
|-----------------|--------------------|-----------------------|------------------------|------------------------|
|                 |                    | Importe comprometido  | Desembolsos realizados | Desembolsos pendientes |
| Clase A         | 51,76%             | 106.700.000,00        | 62.556.395,78          | 47.457.449,22          |
| Clase B         | 5,75%              | 11.850.000,00         | 5.982.078,00           | 6.162.140,00           |
| Clase C         | 3,09%              | 6.375.000,00          | 3.218.207,00           | 3.315.074,00           |
| Clase D         | 39,40%             | 81.231.250,00         | 46.631.859,75          | 37.122.234,25          |
| <b>Total</b>    | <b>100,00%</b>     | <b>206.156.250,00</b> | <b>118.388.540,53</b>  | <b>94.056.897,47</b>   |

31/12/2024:

| Participaciones | % de participación | Euros                 |                        |                        |
|-----------------|--------------------|-----------------------|------------------------|------------------------|
|                 |                    | Importe comprometido  | Desembolsos realizados | Desembolsos pendientes |
| Clase A         | 51,76%             | 106.700.000,00        | 51.966.335,09          | 54.733.664,91          |
| Clase B         | 5,75%              | 11.850.000,00         | 5.042.270,00           | 6.807.730,00           |
| Clase C         | 3,09%              | 6.375.000,00          | 2.712.612,00           | 3.662.388,00           |
| Clase D         | 39,40%             | 81.231.250,00         | 38.812.580,55          | 42.418.669,45          |
| <b>Total</b>    | <b>100,00%</b>     | <b>206.156.250,00</b> | <b>98.533.797,64</b>   | <b>107.622.452,36</b>  |

(9) **Acreeedores y cuentas a pagar**

El detalle del epígrafe acreedores y cuentas a pagar a 31 de diciembre de 2025 y 2024 es el siguiente:

|                                             | Euros             |                   |
|---------------------------------------------|-------------------|-------------------|
|                                             | 31.12.2025        | 31.12.2024        |
| Acreeedores varios                          | 138.965,62        | 124.039,40        |
| <b>Administraciones públicas</b>            |                   |                   |
| H.P. Acreeedora por conceptos fiscales      | 2.359,76          | 1.679,21          |
| H.P. Acreeedora por retenciones practicadas | 2.428,14          | 3.237,93          |
| <b>Total</b>                                | <b>143.753,52</b> | <b>128.956,54</b> |

Acreeedores varios incluye principalmente, al 31 de diciembre de 2025 facturas pendientes de recibir de proveedores de servicios por importe de 100.245,80 euros (89.532,63 euros al 31 de diciembre de 2024).

Los vencimientos de estos saldos son inferiores a un año.

(10) **Deudas a corto plazo**

En fecha 2 de diciembre de 2021 Raiffeisen Bank International AG, concedió al Fondo una línea de crédito por un importe inicial, ampliable, de 40 millones de euros. El vencimiento inicial de dicha línea era el 2 de diciembre de 2023, prorrogable hasta dos veces por periodos adicionales de un año. Dicha línea devenga un tipo de interés basado

(Continúa)

**Abac SV Fund II, F.C.R.****Memoria de las Cuentas Anuales**

en el Euribor más un diferencial ajustado en función del desempeño en determinados indicadores de sostenibilidad de las sociedades en cartera del Fondo. Otros costes en relación con la línea de crédito son la comisión de estructuración/ renovación y la comisión de disponibilidad. La deuda se encuentra garantizada por los compromisos no desembolsados de los partícipes. En noviembre de 2023, se procedió a renovar por 1 año la línea de crédito con efectos 2 de diciembre de 2023. Asimismo, en fecha 2 de diciembre de 2024 la línea renovó por un periodo adicional de 12 meses hasta el 2 de diciembre de 2025. En fecha 20 de noviembre de 2025, la línea de crédito fue renovada por un periodo adicional de 12 meses, extendiendo su vencimiento hasta el 2 de diciembre de 2026. A 31 de diciembre de 2025, el Fondo tenía dispuesto un importe de 35.455.976,61 euros de la Línea de Crédito (31 de diciembre de 2024: 250.000,00 euros).

El epígrafe de Deudas a corto plazo incluye igualmente, a 31 de diciembre de 2025, 133.918,74 euros en concepto de intereses devengados pendientes de pago de la mencionada línea de Crédito (726,54 euros a 31 de diciembre de 2024), deudas por la comisión de disponibilidad de la línea de Crédito por importe de 757,34 euros (13.795,83 euros a 31 de diciembre de 2024), deudas con el Depositario de la entidad por importe de 21.863,93 euros (28.153,85 euros a 31 de diciembre de 2024), y 24,49 euros adeudados a partícipes (24,49 euros a 31 de diciembre de 2024).

Durante el ejercicio 2025 se han devengado gastos por intereses de la Línea de Crédito por importe de 1.130.470,17 euros (491.167,01 euros a en el ejercicio 2024), que se encuentran registrados en el epígrafe “Intereses y cargas asimiladas” de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.

**(11) Ingresos y Gastos****(a) Comisiones satisfechas**

El detalle de las comisiones satisfechas a en los ejercicios 2025 y 2024 es el siguiente:

|                           | Euros               |                     |
|---------------------------|---------------------|---------------------|
|                           | 2025                | 2024                |
| Comisión de gestión       | 3.504.742,86        | 3.504.742,86        |
| Otras comisiones y gastos | 244.189,62          | 303.841,02          |
| <b>Total</b>              | <b>3.748.932,48</b> | <b>3.808.583,88</b> |

El detalle de la comisión de gestión a pagar al 31 de diciembre de 2025 y 2024 y del importe devengado por ésta durante el ejercicio 2025 y 2024 es como sigue:

|                     | Euros             |                 |                   |                 |
|---------------------|-------------------|-----------------|-------------------|-----------------|
|                     | 31.12.2025        |                 | 31.12.2024        |                 |
|                     | Pendiente de pago | Total devengado | Pendiente de pago | Total devengado |
| Comisión de gestión | -                 | 3.504.742,86    | -                 | 3.504.742,86    |

(nota 14)

(nota 14)

Según se indica en la Nota 1, la dirección y gestión del Fondo están encomendados a la Sociedad Gestora. Por este servicio, la Sociedad Gestora percibirá una comisión de gestión fija anual que se calculará de la siguiente manera:

(a) durante el periodo comprendido entre la Fecha de Cierre Inicial del Fondo y Fecha de Cierre Final, la Sociedad Gestora, en concepto del diseño de la estrategia de inversión del Fondo, percibirá una Comisión de Gestión Fija anual equivalente a la suma de (i) un dos (2) por ciento anual sobre los Compromisos de Inversión correspondientes a los titulares de Participaciones de Clase A; y (ii) un uno coma setenta (1,70) por ciento anual sobre los Compromisos de Inversión correspondientes a los titulares de Participaciones de Clase D

(b) durante el periodo comprendido entre la Fecha de Cierre Final y la primera de las siguientes fechas (i) el quinto aniversario de la Fecha de Cierre Inicial y (ii) la finalización del Periodo de Inversión, la Sociedad Gestora percibirá una Comisión de Gestión Fija anual equivalente a la un dos (2) por ciento anual sobre los Compromisos de Inversión correspondientes a los titulares de Participaciones de Clase A y (ii) un uno coma setenta (1,70) por ciento anual sobre los Compromisos de Inversión correspondientes a los titulares de Participaciones de Clase D;

(Continúa)

**Abac SV Fund II, F.C.R.****Memoria de las Cuentas Anuales**

(c) posteriormente, tras la primera de las siguientes fechas (i) el quinto aniversario de la Fecha de Cierre Inicial y (ii) la finalización del Periodo de Inversión, la Sociedad Gestora percibirá una Comisión de Gestión Fija anual equivalente a la suma de (i) un dos (2) por ciento anual de la proporción de Capital Utilizado Neto correspondiente a los Compromisos de Inversión de los titulares de Participaciones de Clase A y (ii) un uno coma setenta (1,70) por ciento anual de la proporción de Capital Utilizado Neto correspondiente a los Compromisos de Inversión de los titulares de Participaciones de Clase D.

Durante la vida del Fondo, el importe máximo a percibir por la Sociedad Gestora como Comisión de Gestión Fija no excederá el 17% de los Compromisos Totales.

En el epígrafe “Otras comisiones y gastos” se incluyen, principalmente en los ejercicios 2025 y 2024, los importes correspondientes a la comisión de renovación de la línea de crédito concedida por Raiffeisen Bank International AG, así como la comisión de disponibilidad devengada durante el ejercicio en relación con la misma (véase nota 10). Asimismo, se recoge bajo este epígrafe la comisión de depositaría.

**(b) Otros gastos de explotación**

El detalle del epígrafe “Otros gastos de explotación” correspondiente al ejercicio 2025 y 2024 es como sigue:

|                                           | Euros             |                   |
|-------------------------------------------|-------------------|-------------------|
|                                           | 2025              | 2024              |
| Servicios de profesionales independientes | 108.487,84        | 368.120,22        |
| Gastos legales & Asesores fiscales        | 30.752,80         | 67.317,85         |
| Licencias                                 | 24.761,49         | 52.279,15         |
| Primas de seguros                         | 50.767,16         | 20.768,08         |
| Otros gastos                              | 13.259,10         | 15.949,54         |
| Tasas por registros oficiales             | 2.772,76          | 1.693,65          |
| <b>Total</b>                              | <b>230.801,15</b> | <b>526.128,49</b> |

El epígrafe de servicios de profesionales independientes incluye el gasto por proyectos fallidos que en el ejercicio 2025 es de 0 euros (262.671,47 euros en el ejercicio 2024), así como otros gastos de asesores en relación a la gestión de la Sociedad, que incluyen entre otros los costes de auditoría, de gestoría y de asesoramiento en relación a la renovación de la Línea de Crédito.

**(12) Situación Fiscal**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 55 del R.D. Legislativo 4/2004, de 5 de marzo por el que se aprueba el Texto Refundido del Impuesto sobre Sociedades, en la redacción dada por la Ley 25/2005, 24 de noviembre, reguladora las Entidades de capital riesgo y sus sociedades gestoras, el Fondo goza de determinadas exenciones y deducciones fiscales que se resumen a continuación:

**(a) Impuesto sobre Sociedades**

Los beneficios determinados conforme a la legislación fiscal, están sujetos a un gravamen del 25% sobre la base imponible.

La Ley del Impuesto de Sociedades prevé que las plusvalías derivadas de la transmisión de participaciones en empresas españolas o extranjeras, obtenidos por el Fondo, se hallan exentos al 95 por ciento de acuerdo con el artículo 21 LIS, siempre y cuando se cumplan los requisitos contenidos en dicha disposición (al menos un 5% de participación mantenida ininterrumpidamente durante el último año, entre otros).

Si la plusvalía derivada de la transmisión de una inversión típica por parte del Fondo no cumpliera los requisitos para beneficiarse de la exención del 95 por ciento del artículo 21 LIS, el Fondo podrá aplicar a dicha plusvalía una exención especial del 99 por ciento, siempre que la transmisión se haya producido entre el segundo y el décimo quinto (ambos inclusive) año de la inversión. Excepcionalmente y bajo determinadas condiciones, podrá admitirse una extensión de este plazo hasta el vigésimo año, inclusive.

(Continúa)

## Abac SV Fund II, F.C.R.

## Memoria de las Cuentas Anuales

Asimismo, cuando se trate de inversiones típicas, el Fondo podrá aplicar la exención del 95 por ciento a los dividendos y participaciones en beneficios que obtengan de aquellas, cualquiera que sea el porcentaje de participación y el tiempo de tenencia de dichas inversiones, siempre que tales rentas no se obtengan a través de un país o territorio considerado como paraíso fiscal.

La conciliación entre el resultado contable y la base imponible fiscal de los ejercicios 2025 y 2024 es la siguiente:

|                                                          | Euros          |                 |
|----------------------------------------------------------|----------------|-----------------|
|                                                          | 2025           | 2024            |
| Resultado contable del ejercicio y base imponible fiscal | (3.034.509,86) | (13.809.233,19) |
| Diferencias temporales                                   | 4.348.684,00   | 9.014.811,00    |
| Diferencias permanentes                                  | (6.082.575,88) |                 |
| Base imponible fiscal                                    | (4.768.401,74) | (4.794.422,19)  |

La diferencia temporal detallada en el cuadro anterior corresponde al deterioro de la participación de GPM. La diferencia permanente corresponde a las deducciones fiscales aplicables a los dividendos recibidos por el Fondo de Global Dairy.

Conforme a la declaración del Impuesto sobre sociedades del ejercicio 2025 a presentar en el 2026, el Fondo dispone de las siguientes bases imponibles negativas a compensar contra eventuales beneficios fiscales futuros:

| Año de origen | Euros         |
|---------------|---------------|
| 2020          | 126.954,99    |
| 2021          | 926.234,13    |
| 2022          | 4.391.156,42  |
| 2023          | 5.123.729,25  |
| 2024          | 4.794.422,19  |
| 2025          | 4.768.401,74  |
| Total         | 20.130.898,72 |

De acuerdo con la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. Por tanto, al 31 de diciembre de 2025 el Fondo tiene abiertos a inspección por las autoridades fiscales todos los impuestos principales que le son de aplicación desde su constitución. Los Administradores de la Sociedad Gestora no esperan que, en caso de inspección, surjan pasivos adicionales de importancia.

De acuerdo con la Ley del Impuesto sobre Sociedades y con la normativa fiscal actualmente en vigor, si en virtud de las normas aplicables para la determinación de la base imponible ésta resultase negativa, su importe podrá ser compensado en los ejercicios inmediatos y sucesivos a aquél en que se originó la pérdida. La compensación se realizará al tiempo de formular la declaración del Impuesto sobre Sociedades, sin perjuicio de las facultades de comprobación que correspondan a las autoridades fiscales.

(b) Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 45 apartado I C) del R.D. Legislativo 1/2003, por el que se aprueba el Texto Refundido del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales Onerosas y Actos Jurídicos Documentados, están exentas del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales Onerosas las operaciones de constitución y aumento de capital efectuadas por Entidades de Capital Riesgo.

(c) Impuesto sobre el Valor Añadido

La actividad de gestión del Fondo está exenta de IVA.

(Continúa)

## Abac SV Fund II, F.C.R.

## Memoria de las Cuentas Anuales

(13) Cuentas de Orden

El detalle de cuentas de orden es el siguiente:

|                                                          | Euros                 |                       |
|----------------------------------------------------------|-----------------------|-----------------------|
|                                                          | 31.12.2025            | 31.12.2024            |
| Otras cuentas de orden                                   |                       |                       |
| Patrimonio total comprometido (nota 8)                   | 206.156.250,00        | 206.156.250,00        |
| Patrimonio comprometido no exigido (nota 8)              | 94.056.897,47         | 107.622.452,36        |
| Pérdidas fiscales a compensar (nota 12)                  | 20.130.898,72         | 15.362.496,98         |
| Plusvalías latentes, netas de efecto impositivo (nota 6) | 122.320.377,67        | 64.726.353,08         |
| <b>Total</b>                                             | <b>442.664.423,86</b> | <b>393.867.552,42</b> |

(14) Partes VinculadasTransacciones del Fondo y saldos con empresas del grupo y partes vinculadas

Los saldos mantenidos con empresas del Grupo y partes vinculadas son los siguientes:

| Activo                                                                         | Euros                 |                      |
|--------------------------------------------------------------------------------|-----------------------|----------------------|
|                                                                                | 31.12.2025            | 31.12.2024           |
| Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo                    | 133.284.890,78        | 83.267.539,56        |
| Corrección valorativa Inversion en empresas de grupo y asociadas a largo plazo | (22.353.023,00)       | (18.004.339,00)      |
| <b>Total</b>                                                                   | <b>110.931.867,78</b> | <b>65.263.200,56</b> |

| Pasivo                                 | Euros            |                  |
|----------------------------------------|------------------|------------------|
|                                        | 31.12.2025       | 31.12.2024       |
| Acreedores empresas del grupo (nota 9) | 24.662,55        | 72.331,38        |
| <b>Total</b>                           | <b>24.662,55</b> | <b>72.331,38</b> |

| Gastos                              | Euros               |                     |
|-------------------------------------|---------------------|---------------------|
|                                     | 2025                | 2024                |
| Comisiones de gestión (nota 11 (a)) | 3.504.742,86        | 3.504.742,86        |
| <b>Total</b>                        | <b>3.504.742,86</b> | <b>3.504.742,86</b> |

| Ingresos                                            | Euros               |      |
|-----------------------------------------------------|---------------------|------|
|                                                     | 2025                | 2024 |
| Dividendos recibidos sociedades en cartera (nota 6) | 6.402.711,45        |      |
| <b>Total</b>                                        | <b>6.402.711,45</b> |      |

Adicionalmente a la Comisión de Gestión recibida por la Gestora, las empresas del grupo han refacturado al Fondo gastos satisfechos por cuenta del mismo y que le son imputados de acuerdo con lo previsto en el Reglamento de Gestión del Fondo.

(Continúa)

**Abac SV Fund II, F.C.R.****Memoria de las Cuentas Anuales****(15) Información Medioambiental**

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 no existen activos dedicados a la protección y mejora del medioambiente, ni se ha incurrido en gastos de esta naturaleza durante el ejercicio.

Los Administradores de la Sociedad Gestora estiman que no existen contingencias significativas relacionadas con la protección y mejora del medioambiente, no considerando necesario constituir una provisión para riesgos y gastos de carácter medioambiental al 31 de diciembre de 2025 y 2024.

Durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2025 y 2024 el Fondo no ha recibido subvenciones de naturaleza medioambiental.

**(16) Política y Gestión de Riesgos****Factores de riesgo financiero**

Las actividades del Fondo están expuestas a diversos riesgos financieros: riesgo de crédito, riesgo de liquidez y riesgo del tipo de interés en los flujos de efectivo, así como al riesgo operacional de la propia actividad de inversión que establece su objeto social. Estos riesgos son gestionados por la Sociedad Gestora mediante procesos de identificación, medición y seguimiento continuo, que tratan de minimizar los potenciales efectos adversos de los mismos sobre la rentabilidad financiera del Fondo.

**i) Riesgo operacional**

La propia naturaleza de la actividad del Fondo conlleva el riesgo operacional propio de la inversión en sociedades no cotizadas, con el objeto de incrementar su valor y desinvertir en un plazo medio generando valor para los partícipes.

A efectos del control del riesgo de las inversiones en sociedades no cotizadas, la Sociedad Gestora toma las siguientes medidas:

- diversificación de la composición de la cartera, tanto a nivel de importes como de segmentos de mercado objeto de inversión.
- análisis previo a la realización de cada inversión en sociedades no cotizadas, incluyendo la obtención de informes y dictámenes de expertos independientes sobre las sociedades objeto de la posible inversión y de su entorno.
- seguimiento y control continuado de las principales variables económicas y de mercado que afectan a cada sociedad no cotizada en cartera.
- seguimiento y elección del momento adecuado para la desinversión de cada sociedad no cotizada en cartera, manteniendo una política de rotación periódica de las inversiones.

El Fondo no se encuentra expuesto a riesgos de mercado por activos no financieros.

**ii) Riesgo de crédito**

El riesgo de crédito al que el Fondo está expuesto es el asociado a las contrapartes en que mantiene depósitos y cuentas bancarias, que son entidades de primer orden.

**iii) Riesgo de liquidez**

El Fondo lleva a cabo una gestión prudente del riesgo de liquidez, fundada en el mantenimiento de suficiente efectivo y valores negociables, dentro de los límites y coeficientes establecidos por la normativa vigente. En relación con la liquidez de sus partícipes, hay que señalar que los Fondos de Capital Riesgo son por su naturaleza instrumentos de inversión a largo plazo que no garantizan la disposición líquida de las posiciones de los partícipes a su discreción, estando supeditadas las mismas a la realización de las inversiones del Fondo.

(Continúa)

**Abac SV Fund II, F.C.R.****Memoria de las Cuentas Anuales****iv) Riesgo de tipo de interés en los flujos de efectivo y del valor razonable**

El riesgo de tipo de interés tiene un impacto limitado en los flujos de efectivo de las actividades de explotación de del Fondo, ya que dichos flujos vienen fundamentalmente determinados por el rendimiento obtenido en las inversiones en sociedades no cotizadas.

No obstante, las variaciones del tipo de interés de los mercados financieros pueden influir en el valor razonable de las inversiones mantenidas en sociedades no cotizadas y en los precios de mercado de estas en el momento de la desinversión.

**v) Riesgo de precio**

El riesgo de precio es bajo, ya que las colocaciones de tesorería se realizan a muy corto plazo.

**(17) Honorarios de Auditoría**

El auditor de cuentas del Fondo es KPMG Auditores, S.L. Los honorarios y gastos de auditoría correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025 y 2024 han ascendido a 21.500,00 euros y 16.697,00 euros, respectivamente, con independencia del momento de su facturación.

**(18) Información sobre los Aplazamientos de Pago Efectuados a Proveedores. Disposición Adicional Tercera. "Deber de" de la Ley 15/2010, de 5 de julio**

Derivado de la disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre y en aplicación de lo dispuesto en la Resolución de 29 de enero de 2016, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, a continuación, se detalla la información sobre el periodo medio de pago a proveedores terceros efectuado durante los ejercicios 2025 y 2024 por el Fondo:

|                                         | 2025       | 2024       |
|-----------------------------------------|------------|------------|
|                                         | Días       | Días       |
| Periodo medio de pago a proveedores     | 16,47      | 32,55      |
| Ratio de operaciones pagadas            | 16,13      | 34,00      |
| Ratio de operaciones pendientes de pago | 22,59      | 14,45      |
| Total pagos realizados                  | 693.222,40 | 429.697,38 |
| Total pagos pendientes                  | 38.674,03  | 34.506,77  |

En relación con los aplazamientos de pago a proveedores en operaciones comerciales, el Fondo ha realizado en los ejercicios 2025 y 2024 los pagos dentro del plazo máximo legal permitido.

El plazo máximo legal de pago aplicable al Fondo, en los ejercicios 2025 y 2024, según la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecían medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales (modificada por el Real Decreto-ley 4/2013, de 22 de febrero, por lo que se refiere a la determinación del plazo de pago), es de 30 días naturales, salvo existencia de pacto entre las partes y sin que, en ningún caso, se pueda acordar un plazo superior a 60 días naturales.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 9 de la Ley 18/2023, de 28 de septiembre, de creación y crecimiento de empresas, a continuación, se desglosa, al 31 de diciembre de 2025, el volumen monetario y el número de facturas pagadas por el Fondo en un periodo inferior al máximo establecido en la normativa de lucha contra la morosidad, así como el porcentaje que supone sobre el total de los pagos realizados y el número total de facturas:

| 2025                                              | Importe           | Porcentaje | Número de facturas | Porcentaje |
|---------------------------------------------------|-------------------|------------|--------------------|------------|
| <b>Total pagos realizados</b>                     | <b>693.222,40</b> |            | <b>73</b>          |            |
| <i>De los que: pagados dentro del plazo legal</i> | 693.222,40        | 94,72%     | 67                 | 92,41%     |
| <b>Total pagos pendientes</b>                     | <b>38.674,03</b>  |            | <b>6</b>           |            |

(Continúa)

**Abac SV Fund II, F.C.R.**

## Memoria de las Cuentas Anuales

(19) Acontecimientos Posteriores al Cierre

En fecha 30 de diciembre de 2025, los Fondos Paralelos y los socios minoritarios de la sociedad firmaron un acuerdo para la venta del 100% del capital social de Global Dairy Ventures, S.L. La operación se cerró el 18 de febrero de 2026, fecha en la que el Fondo recibió un importe, neto de gastos, de 48.525.306,00 euros.

Adicionalmente a los importes percibidos en la fecha de cierre, el contrato de compraventa contempla un pago contingente, condicionado a que, durante los 15 meses siguientes a la fecha de cierre, se lleve a cabo alguno de los add-ons que Global Dairy tenía en cartera a dicha fecha. El importe máximo de este pago asciende a 1.500.000 euros, de los cuales, una vez deducidos los gastos correspondientes, le corresponderían al Fondo 948 miles de euros.

En fecha 25 de febrero de 2026, el Fondo realizó una solicitud de desembolso a sus inversores por un importe de 36,5 millones de euros, destinada a financiar parte de las inversiones realizadas en 2025 que inicialmente habían sido cubiertas mediante la Línea de Crédito, así como a atender gastos y la comisión de gestión del Fondo. En esa misma fecha, y con los fondos obtenidos de la venta de Global Dairy, el Fondo procedió a realizar una distribución a los inversores por un importe de 47,3 millones de euros.

Excepto lo detallado anteriormente no se han producido acontecimientos relevantes después del cierre.

(Continúa)



Abac SV Fund II, F.C.R  
Detalle de inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas  
31 de diciembre de 2025

| Sociedad participada              | Tipo de participación | Auditores   | Porcentaje de participación | Fondos Propios |                         |                           |                       |                       | Saldo contable a 31.12.25 | Plusvalías netas de efecto impositivo registradas en Cuentas de Orden |
|-----------------------------------|-----------------------|-------------|-----------------------------|----------------|-------------------------|---------------------------|-----------------------|-----------------------|---------------------------|-----------------------------------------------------------------------|
|                                   |                       |             |                             | Capital        | Resultado del ejercicio | Resto del Patrimonio Neto | Total Patrimonio Neto | Coste de la inversión |                           |                                                                       |
| <b>Entidades del Grupo</b>        |                       |             |                             |                |                         |                           |                       |                       |                           |                                                                       |
| Kitchen Bath Ventures, S.L.       | Capital desarrollo    | KPMG        | 84,28%                      | 888.890        | 2.342.981               | 28.237.097                | 31.468.968            | 18.728.175            | 18.728.175                | 30.923.939                                                            |
| Global Performance Materials S.L  | Capital desarrollo    | PWC (*)     | 90,67%                      | 1.239.375      | (229.992)               | 22.068.277                | 23.077.660            | 22.473.820            | 120.797                   | 0                                                                     |
| BTSA Biotecnologías Aplicadas S.L | Capital desarrollo    | KPMG        | 55,57%                      | 263.472        | 3.110.367               | 5.028.643                 | 8.402.482             | 26.131.592            | 26.131.592                | 10.572.893                                                            |
| Global Dairy Ventures, S.L.       | Capital desarrollo    | KPMG (*)    | 73,76%                      | 1.079.048      | (2.461.586)             | 19.775.108                | 18.392.570            | 15.918.970            | 15.918.970                | 32.389.637                                                            |
| Nuevas Líneas de Extinción S.L    | Capital desarrollo    | KPMG        | 74,52%                      | 224.090        | (991.801)               | 21.599.703                | 20.831.993            | 21.113.935            | 21.113.935                | 7.796.211                                                             |
| Recalvi Parts, S.L                | Capital desarrollo    | KPMG        | 64,83%                      | 8.756.382      | 8.851.722               | 34.895.739                | 52.503.843            | 28.894.052            | 28.894.052                | 40.637.699                                                            |
| Lleo SPV6, S.L                    | Capital desarrollo    | No Auditada | 93,64%                      | 3.000          | (2.142)                 | 4.038                     | 4.895                 | 12.173                | 12.173                    | 0                                                                     |
| Lleo SPV7, S.L                    | Capital desarrollo    | No Auditada | 93,64%                      | 3.000          | (1.994)                 | 6.214                     | 7.220                 | 12.173                | 12.173                    | 0                                                                     |
| <b>Total</b>                      |                       |             |                             |                |                         |                           |                       | <b>133.284.891</b>    | <b>110.931.868</b>        | <b>122.320.378</b>                                                    |

(\*) Cuentas anuales 2025 no auditadas a fecha de formulación de estas cuentas anuales.

Abac SV Fund II, F.C.R  
Detalle de inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas  
31 de diciembre de 2024

| Sociedad participada              | Tipo de participación | Auditores   | Porcentaje de participación | Fondos Propios |                         |                           |                       |                       | Saldo contable a 31.12.24 | Plusvalías netas de efecto impositivo registradas en Cuentas de Orden |
|-----------------------------------|-----------------------|-------------|-----------------------------|----------------|-------------------------|---------------------------|-----------------------|-----------------------|---------------------------|-----------------------------------------------------------------------|
|                                   |                       |             |                             | Capital        | Resultado del ejercicio | Resto del Patrimonio Neto | Total Patrimonio Neto | Coste de la inversión |                           |                                                                       |
| <b>Entidades del Grupo</b>        |                       |             |                             |                |                         |                           |                       |                       |                           |                                                                       |
| Kitchen Bath Ventures, S.L.       | Capital desarrollo    | KPMG        | 84,28%                      | 888.890        | 4.060.166               | 24.176.930                | 29.125.986            | 18.728.175            | 18.728.175                | 27.692.100                                                            |
| Global Performance Materials S.L  | Capital desarrollo    | PWC         | 90,67%                      | 1.239.375      | (106.418)               | 22.174.696                | 23.307.653            | 22.473.820            | 4.469.481                 | -                                                                     |
| BTSA Biotecnologías Aplicadas S.L | Capital desarrollo    | KPMG        | 55,62%                      | 263.201        | 1.640.032               | 3.253.489                 | 5.156.722             | 26.131.592            | 26.131.592                | 6.675.267                                                             |
| Global Dairy Ventures, S.L.       | Capital desarrollo    | KPMG        | 73,76%                      | 1.079.048      | 7.873.982               | 20.581.126                | 29.534.156            | 15.918.970            | 15.918.970                | 30.358.986                                                            |
| Lleo SPV6, S.L                    | Capital desarrollo    | No Auditada | 93,64%                      | 3.000          | (2.727)                 | 1.765                     | 2.038                 | 7.491                 | 7.491                     | -                                                                     |
| Lleo SPV7, S.L                    | Capital desarrollo    | No Auditada | 93,64%                      | 3.000          | (2.867)                 | 4.081                     | 4.214                 | 7.491                 | 7.491                     | -                                                                     |
| <b>Total</b>                      |                       |             |                             |                |                         |                           |                       | <b>83.267.540</b>     | <b>65.263.201</b>         | <b>64.726.353</b>                                                     |

**Abac SV Fund II, F.C.R.****Informe de Gestión****Ejercicio 2025****Informe de Gestión****1. Evolución de los negocios y de la situación del Fondo**

Abac SV Fund II, F.C.R. (en adelante el Fondo o FCR) fue constituido en España el 5 de marzo de 2020, y quedó inscrito en la CNMV el 17 de marzo de 2020. El Primer Cierre del Fondo tuvo lugar el 30 de noviembre de 2021 (€142.075.000) y con fecha 27 de diciembre de 2022 el Fondo ejecutó su segundo cierre (€187.968.750). Finalmente, en fecha 30 mayo de 2023 tuvo lugar el Cierre Final del Fondo alcanzándose unos compromisos totales por valor de 206.156.250 euros.

En fecha 17 febrero de 2023, se registró en la CNMV Abac S Value II SCR, S.A (la "SCR"), fondo paralelo de Abac SV Fund II, F.C.R. (conjuntamente "Fondos Paralelos" o "Fondos"), efectuándose el primer cierre con inversores de la SCR en marzo de 2023. El 30 mayo de 2023 tuvo lugar el Cierre Final de la SCR alcanzándose unos compromisos totales por valor de 14.000.000 euros.

Según el contrato de coinversión firmado por ambas partes en fecha 13 de marzo de 2023, los Fondos Paralelos invierten de forma conjunta de acuerdo con sus respectivas Proporciones Relevantes. Tras el Cierre Final de los Fondos, las Proporciones Relevantes del Fondo y de la SCR son 93,6409% (FCR) y 6,3591% (SCR) respectivamente.

**Cartera de Inversiones**

En el mes de enero 2022, el Fondo cerró su primera operación, la adquisición de las sociedades OB Muebles, S.A y Delta Cocinas, S.L, a través de Kitchen Bath Ventures, S.L ("KBV"). Las sociedades adquiridas se dedican al diseño y fabricación de mobiliario de cocina. Durante el ejercicio 2024 KBV, ha efectuado la adquisición del Grupo Doca, que realiza una actividad similar al del resto de sociedades del grupo. A 31 de diciembre de 2025, el importe total invertido por los Fondos Paralelos en esta operación asciende a 20 millones de euros, siendo su participación conjunta en el capital de KBV del 90,00%, estando el resto del capital en manos de uno de los antiguos propietarios de OB Muebles, los de Grupo Doca y de los managers de KBV. El importe total invertido por el FCR en KBV a 31 de diciembre de 2025 es de 18.728.175 euros siendo su participación en el capital del 84,28 %.

En el mes de septiembre de 2022, el Fondo ejecutó su segundo deal, adquiriendo el negocio industrial de Interma Group, mientras que un tercero independiente adquirió la división de jardinería y bricolaje del grupo. El negocio adquirido por el Fondo se dedica a la fabricación y comercialización de materiales técnicos para aplicaciones industriales, agrícolas y geotécnicas. El Fondo ejecutó esta inversión través de la sociedad Global Performance Materials S.L. ("Global Performance"). A 31 de diciembre de 2025, el importe invertido total invertido por los Fondos Paralelos en este deal asciende a 24 millones de euros, siendo su participación conjunta en el capital de Global Performance del 96,82%, estando el resto del capital en manos de los managers de Global Performance, El importe total invertido por el FCR en Global Performance a 31 de diciembre 2025 es de 22.473.820 euros, siendo su participación en el capital de la sociedad del 90,67%.

Con fecha 21 de diciembre de 2022 el Fondo ejecutó su tercera operación, la adquisición de una participación mayoritaria en BTSA Biotecnologías Aplicadas S.L ("BTSA"), empresa dedicada al desarrollo y fabricación de ingredientes naturales, especializada en los antioxidantes naturales y la vitamina E. A 31 de diciembre de 2025, el importe invertido total invertido por los Fondos Paralelos en esta operación asciende a 27,9 millones de euros, siendo su participación conjunta en el capital de esta sociedad del 59,34 %. El resto del capital se encuentra en manos de los antiguos propietarios y de los managers de la sociedad. El importe total invertido por el FCR en BTSA a 31 de diciembre de 2025 asciende a 26.131.592 euros, siendo su participación en el capital del 55,57%.

En el mes de junio de 2023, los Fondos Paralelos llevaron a cabo un nuevo deal, la adquisición de la sociedad Iberconseil España S.A. y de su filial Unión Quesera S.L, a través de la sociedad Global Dairy Ventures, S.L ("Global Dairy"). Las sociedades adquiridas se dedican a la distribución de quesos y otros productos lácteos. Durante el ejercicio 2024 Global Dairy completó la adquisición de 3 compañías hermanas (Disalp, Premium y Adonis) ubicadas en Francia e Italia, que se dedican a la distribución de quesos europeos a los mercados italiano y suizo. A 31 de diciembre de 2025, el importe invertido por los Fondos Paralelos en Global Dairy asciende a 17 millones de euros, siendo su participación conjunta en el capital del 78,77%. El resto del capital se encuentra en manos de unos de los antiguos propietarios de Iberconseil, los vendedores de Disalp y de los managers de la sociedad. El importe total invertido por el FCR en Global Dairy a 31 de diciembre de 2025 asciende a 15.918.970 euros, siendo su participación en el capital del 73,76%. En fecha 30 de diciembre de 2025, los accionistas de Global Dairy firmaron un acuerdo para vender el 100% de la sociedad. Esta operación se ha cerrado en febrero de 2026.

En el mes de febrero de 2025, los Fondos Paralelos han llevado a cabo una inversión para adquirir una participación mayoritaria en Nuevas Líneas de Extinción SL ("NLE") y sus filiales. Las sociedades adquiridas diseñan, fabrican y comercializan sistemas activos de supresión de incendios en España y Portugal. Durante el ejercicio 2025. Con posterioridad al cierre de la operación y a lo largo del ejercicio se ha producido la adquisición por parte de NLE de

**Abac SV Fund II, F.C.R.****Informe de Gestión**

Bombas Centrífugas y Motores, S.L, así como los activos de otros negocios, lo que ha permitido a la compañía reforzar su oferta de productos e incrementar su volumen de negocios. A 31 de diciembre de 2025, el importe total invertido por los Fondos Paralelos en NLE asciende a 22,5 millones de euros siendo su participación conjunta en el capital de esta sociedad del 79,58%. El resto del capital se encuentra en manos de los antiguos propietarios y de los managers de la sociedad. A 31 diciembre de 2025 el importe invertido por el Fondo en Nuevas Líneas asciende a 21.113.935,18 euros y su participación en la sociedad es del 74,52%.

En fecha 8 de mayo de 2025 los Fondos Paralelos adquieren una participación mayoritaria en Recalvi Parts S.L, un distribuidor independiente de recambios de automoción en el mercado postventa en España ("Recalvi"). Con posterioridad al cierre de la operación y a lo largo del ejercicio se ha producido la adquisición por parte de Recalvi del Grupo Mediterránea, que permite incrementar la presencia de Recalvi en la zona de levante, y las sociedades portuguesas Bomboleo e Ibertotubo. Estas adquisiciones se han realizado sin que se haya precisado la aportación de fondos adicionales por parte de los Fondos Paralelos. A 31 de diciembre de 2025, el importe total invertido por los Fondos Paralelos en Recalvi asciende a 30,9 millones de euros, siendo su participación conjunta en el capital de esta sociedad del 69,23%. A 31 diciembre de 2025 el importe invertido por el Fondo en Recalvi asciende a 28.894.052 euros y su participación en la sociedad es del 64,8%.

A 31 de diciembre de 2025 el Fondo había solicitado desembolsos a sus partícipes por importe de €118.388.540,53 euros, siendo los compromisos pendientes de desembolso a cierre del ejercicio de 94.056.897,47 euros.

En el presente ejercicio el Fondo ha incurrido en pérdidas dado que se encuentra en el periodo de inversión. En ejercicios siguientes, a medida que las inversiones vayan distribuyendo resultados o generando plusvalías, dicha situación se reequilibrará.

**2. Investigación y Desarrollo**

Durante los ejercicios 2025 y 2024 no se ha realizado gasto alguno con relación a la investigación y desarrollo.

**3. Objetivos y políticas de gestión de riesgo financiero y demás riesgos.**

Las actividades del Fondo están expuestas a diversos riesgos financieros: riesgo operacional, riesgo de crédito, riesgo de liquidez y riesgo del tipo de interés en los flujos de efectivo. La Sociedad Gestora da seguimiento a dichos riesgos y trata de minimizar los efectos potenciales adversos sobre la rentabilidad financiera del Fondo.

**4. Instrumentos financieros derivados**

Durante los ejercicios 2025 y 2024 el Fondo no tiene contratados instrumentos financieros derivados.

**5. Periodo medio de pago a proveedores**

A continuación, se detalla la información sobre el periodo medio de pago a proveedores efectuado durante el ejercicio 2025 y 2024 por el Fondo:

|                                         | 2025       | 2024       |
|-----------------------------------------|------------|------------|
|                                         | Días       | Días       |
| Periodo medio de pago a proveedores     | 16,47      | 32,55      |
| Ratio de operaciones pagadas            | 16,13      | 34,00      |
| Ratio de operaciones pendientes de pago | 22,59      | 14,45      |
| Total pagos realizados                  | 693.222,40 | 429.697,38 |
| Total pagos pendientes                  | 38.674,03  | 34.506,77  |

**6. Reglamento (EU) SFDR**

El Fondo promueve características medioambientales o sociales, a través de la inversión de al menos el 60% de sus Compromisos Totales al finalizar la duración del Fondo, en entidades que inmediatamente antes de la inversión inicial del Fondo se califiquen como PYME o Empresa Mid-Cap y que estén dentro del ámbito geográfico descrito en la política de inversión del Fondo, con enfoque sectorial generalista del siguiente modo: (i) La estrategia de inversión persigue la mejora en el desempeño ASG de las compañías participadas durante el período de tenencia. Esta mejora en el desempeño ASG de las compañías participadas es en relación con aspectos transversales clasificados en cuatro áreas (Medio Ambiente, Empleo digno, Diversidad y Gobernanza) a las que se dirigirán todas las inversiones, así como a aspectos materiales específicos a la industria de cada compañía participada y (ii) El Fondo

**Abac SV Fund II, F.C.R.****Informe de Gestión**

se asegura de que las entidades adquiridas cumplen unas normas mínimas mediante el screening negativo y consecuente exclusión de compañías de acuerdo con las "Exclusiones del Fondo.

No se ha designado ningún índice de referencia para alcanzar las características medioambientales o sociales promovidas por el Fondo.

Al objeto de medir la consecución de las características medioambientales o sociales promovidas por el mismo, el Fondo evalúa y mide la consecución de cada uno de los aspectos transversales y materiales específicos a la industria de cada entidad participada mediante la definición de KPIs (key performance indicators) rigiéndose por las principales normas y marcos de medición y reporting internacionales, como por ejemplo, el Reglamento de Divulgación ("SFDR", por sus siglas en inglés), la Global Reporting Initiative (en adelante, "GRI"), la Sustainability Accounting Standards Board (SASB), el B Impact Assessment, o TCFD. Asimismo, la Sociedad Gestora considera las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad en sus decisiones de inversión, utilizando indicadores principales de impacto adverso ("Indicadores PAI"). Los datos sobre los Indicadores PAI en relación con cada entidad participada se recogen en el contexto de la due diligence inicial, así como a lo largo del periodo de inversión. Durante este último, la Sociedad Gestora del Fondo usa sus mejores esfuerzos para la recolección de datos de las entidades participadas sobre los Indicadores PAI, haciéndolo de forma trimestral y con el fin de medir la consecución de los mismos.

El Fondo no se compromete a realizar ningún porcentaje mínimo de inversiones sostenibles ni de inversiones alineadas con el Reglamento de Taxonomía de la UE, y las inversiones subyacentes no contribuyen a ningún objetivo medioambiental establecido en el artículo 9 del Reglamento de Taxonomía de la UE. Por lo tanto, el Fondo no se compromete a acometer inversiones en actividades económicas que se califiquen como ambientalmente sostenibles según el artículo 3 de dicha norma.

**7. Acontecimientos importantes después del cierre**

En fecha 30 de diciembre de 2025, los Fondos Paralelos y los socios minoritarios de la sociedad firmaron un acuerdo para la venta del 100% del capital social de Global Dairy Ventures, S.L. La operación se cerró el 18 de febrero de 2026, fecha en la que el Fondo recibió un importe, neto de gastos, de 48.525.306,00 euros.

Adicionalmente a los importes percibidos en la fecha de cierre, el contrato de compraventa contempla un pago contingente, condicionado a que, durante los 15 meses siguientes a la fecha de cierre, se lleve a cabo alguno de los add-ons que Global Dairy tenía en cartera a dicha fecha. El importe máximo de este pago asciende a 1.500.000 euros, de los cuales, una vez deducidos los gastos correspondientes, le corresponderían al Fondo 948 miles de euros.

En fecha 25 de febrero de 2026, el Fondo realizó una solicitud de desembolso a sus inversores por un importe de 36,5 millones de euros, destinada a financiar parte de las inversiones realizadas en 2025 que inicialmente habían sido cubiertas mediante la Línea de Crédito, así como a atender gastos y la comisión de gestión del Fondo. En esa misma fecha, y con los fondos obtenidos de la venta de Global Dairy, el Fondo procedió a realizar una distribución a los inversores por un importe de 47,3 millones de euros.

Excepto lo detallado anteriormente no se han producido acontecimientos relevantes después del cierre.

**Abac SV Fund II, F.C.R.****Informe de Gestión**

Reunidos los Administradores de ABAC Capital Manager S.G.E.I.C, S.A.U., en su reunión del Consejo de Administración celebrado el 13 de mayo de 2026, formulan las cuentas anuales y el informe de gestión del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2025 de ABAC SV Fund II, F.C.R. Las cuentas anuales vienen constituidas por los documentos anexos que preceden a este escrito.

Barcelona, 13 de mayo de 2026

D. Josep Oriol Piña Salomó

Presidente

D. Borja Martínez de la Rosa

Vocal

D. Federico Conchillo Armendáriz

Vocal